



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

ARQUITECTURA RURAL: EN LA VERTIENTE MEDITERRÁNEA. JAÉN Y EL CASO PARTICULAR DE LA CASERÍA DE JESÚS.

Alumno/a: María Nieves Valenzuela Torres

Tutor/a: Felipe Serrano Estrella
Dpto.: Patrimonio Histórico

Julio, 2022

ÍNDICE	
RESUMEN	2
PALABRAS CLAVE	2
ABSTRACT	2
KEYWORDS	2
METODOLOGÍA	3
OBJETIVOS:	3
INTRODUCCIÓN	4
Capítulo 1. Arquitectura popular en la vertiente mediterránea.	4
1.1. La masía y otras construcciones populares de Cataluña	5
1.2. Las construcciones populares levantinas	7
1.3. La barraca en Murcia	9
Capítulo 2. Arquitectura rural en la Baja y Alta Andalucía	10
2. 1 Baja Andalucía	11
2. 1. 1 El ámbito cordobés	11
2. 1. 2 El ámbito sevillano	13
2. 1. 3 El ámbito gaditano	16
2. 1. 4 El ámbito onubense	18
2. 2 Alta Andalucía	19
2. 2. 1 El ámbito malagueño	20
2. 2. 2 El ámbito almeriense	22
2. 2. 3 El ámbito granadino	25
Capítulo 3. Arquitectura popular en el ámbito giennense	27
3. 1 Sección Noroccidental: Sierra Morena, la Campiña y el Condado	32
3. 2 Sección Sudoccidental: Jaén, Sierra Sur y Sierra Mágina	33
3. 3 Sección Oriental: la Loma, las Villas, Alto Guadalquivir y Segura	35
4. El caso particular de la Casería de Jesús	36
4.1 Ecoturismo en torno a la Arquitectura Rural de la Casería	39
Conclusiones	40
Bibliografía	41
Anexo I	44

ARQUITECTURA RURAL: EN LA VERTIENTE MEDITERRÁNEA. JAÉN Y EL CASO PARTICULAR DE LA CASERÍA DE JESÚS

RESUMEN

La arquitectura rural en la vertiente mediterránea se construye para satisfacer las necesidades locales básicas de cada comunidad. Desarrollada de manera ingeniosa en un contexto cambiante, orientado hacia un futuro visual y moldeado por la experiencia de diferentes épocas y geografías. La composición morfológica de los cortijos, haciendas, caserías y de las variadas construcciones agrícolas, reflejan un patrimonio tangible e intangible, técnicas constructivas y valores transmitidos de generación en generación. Y en particular, en el ámbito giennense, destaca la Casería de Jesús, ejemplo que reúne la esencia de la particular cultura y arquitectura del olivar. Comprometiendo estas formas de vida a un desarrollo sostenible, por medio de un Ecoturismo, que defienda el medio ambiente y proteja las áreas rurales de la desaparición.

PALABRAS CLAVE

Arquitectura Rural, Vertiente Mediterránea, Andalucía, Jaén, Caserías, Ecoturismo.

ABSTRACT

Rural architecture in the Mediterranean zone its built to satisfy the local basic needs of each community. Developing in a clever way in a changing context, oriented towards a visual future and shaped by the experience of different times and geographies, the morphological composition of the "cortijos, caserías" And "haciendas" And the various agricultural constructions mirrors an tangible or intangible heritage, construction techniques transmitted from generation to generation. And in particular, in the jiennense aspects, "la caseria de Jesús" Stands up, example which gathers the essence of the particular culture and architecture of the "olivar". Committing this living to a sustainable development through Ecotourism, which defends the environment and prevents rural areas from disappearing.

KEYWORDS

Rural Architecture, Mediterranean Zone, Andalucía, Jaén, Caserías, Ecotourism.

METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se ha empleado el método histórico, propio de los estudios humanísticos. Hemos empleado distintas fuentes tanto generales, como es el caso del artículo escrito por Antonio Jiménez-Landi Martínez, que establece una síntesis de los ejemplos más paradigmáticos de la arquitectura popular española. Otro ejemplo de fuente general es el estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares, que realiza un análisis de la arquitectura agrícola, dispersa en el medio rural de Andalucía apoyándose en una exhaustiva recopilación de sus piezas más significativas. En cuanto a las fuentes específicas utilizadas las más destacables son los distintos estudios-inventarios, consistentes en una selección sistemática, rigurosa y actualizada del patrimonio arquitectónico de cada provincia andaluza focalizando nuestro tema desde la perspectiva evolutiva, arquitectónica, urbanística, social, turística, cultural y paisajística. Y por último el ejemplar Caserías de Jaén, escrito por Manuel López Pérez y Luis Berges Roldán que nos permite establecer una recapitulación rigurosa sobre las diferentes edificaciones tradicionales más características del olivar jiennense desde el ámbito arquitectónico, artístico, e incluso antropológico.

OBJETIVOS:

El presente trabajo tiene como objetivo profundizar en el estudio y conocimiento de un aspecto primordial de nuestra cultura, la arquitectura rural. Donde la presencia de una estética y un cierto estilo en la construcción ha perdurado durante siglos. Vinculándose con un valor simbólico que forma parte de nuestro patrimonio histórico-artístico y cultural. Frente a esto, podremos esclarecer los siguientes objetivos;

-Ofrecer un análisis formal de la arquitectura popular de la vertiente mediterránea, la configuración de la arquitectura agropecuaria y el acervo cultural que se ha desarrollado en estos lugares. Siendo el interés arquitectónico el principal criterio de selección de los mismos.

-Exponer un caso concreto que nos permita reflexionar sobre la importancia de conservar el patrimonio en las áreas rurales. Así mismo, dar conciencia y ampliar visiones a nivel general de lo que supone la transformación de un extenso patrimonio etnográfico, que ha generado una cultura específica que podríamos denominar cultura del olivar.

-Establecer una visión sobre el ecoturismo, que pretende demostrar que la arquitectura rural puede verse como una imagen simbólica, que recupera el carácter patrimonial creando una nueva identidad manifestada a través de la cultura. Dando prioridad a las actuaciones de rehabilitación, regeneración y la estrategia del recurso paisajístico para crear el atractivo turístico.

INTRODUCCIÓN

En épocas pasadas, y en la actualidad la arquitectura se construye como respuesta a las necesidades básicas locales de una comunidad utilizando los recursos más asequibles y cercanos. La arquitectura se compone de un patrimonio tangible e intangible, el legado perteneciente a muchas generaciones que se han ido encarnando junto al paisaje. En este proceso austero, la arquitectura se refina formalmente sin sacrificar la bella representación de la naturaleza del lugar.¹

En sus depuradas, limpias morfologías y en el honesto formalismo de sus construcciones casi podríamos sentir los valores de sus habitantes y artífices. Una obra arquitectónica en la que no solo interviene un especialista (arquitecto), sino que se forja una mezcla de vínculos a escala humana. Por lo que estas estructuras dejarán un rastro en las implicaciones sociales, son construcciones en comunidad no sólo por los métodos de intervención en la edificación, sino también porque expresa el imaginario colectivo de un lugar: la arquitectura popular. Es la obra de la memoria, habitada por el espacio y el pensamiento.²

Capítulo 1. Arquitectura popular en la vertiente mediterránea.

Si nos centramos en estudiar tipología por tipología, la configuración morfológica, la organización espacial, los sistemas de construcción, etc., encontraremos en ellos una racionalización libre de toda suposición externa. Cada procedimiento será el que mejor se adapte al clima, la geografía y los medios de vida, filtrados a través de un velo invisible de aptitudes sociales, culturales e incluso religiosas. Esta lógica garantiza la eficiencia

¹Rodríguez, A., Domínguez Viñas, R., Ruiz Trueba, E. *Colección Fotográfica de Carlos Flores*. Zamora: De la Iglesia 2017. P 11.

²Rodríguez A y Domínguez Viñas, R, “*Colección Fotográfica de Carlos Flores*”. *Ibidem*, p 12.

energética adecuada para cada lugar. A diferencia de gran parte de nuestra arquitectura contemporánea, crea un horizonte cultural próspero que no entra en conflicto con la naturaleza, porque nació de ella.³

1.1. La masía y otras construcciones populares de Cataluña

La región catalana ocupa el extremo noroccidental de la Península Ibérica y, por tanto, está dividida por la geografía, la geología y el clima, en tres regiones: los Pirineos, con sus duras condiciones climáticas, zonas pobladas de bosque, los habitantes que viven en pequeños y apartados pueblos del valle, dedicados a la agricultura y la ganadería; la región central es una meseta llana, de clima seco, principalmente agrícola. Y por último la región mediterránea, de clima templado, con grandes masas de población entre las que destaca, Barcelona la segunda ciudad más habitada de España.⁴

Se denomina manso o masía a un complejo agrario que responde al *Pairalismo*. Se trata de un sistema de propiedad ligado al régimen de los antiguos mayorazgos. Existe una masía principalmente vinculada con la ganadería, que suele ubicarse en Los Pirineos, mientras que, en la sima interior, destaca más la masía cerealista, donde predomina mayormente la horticultura y viticultura.⁵

De las construcciones pirenaicas, nos interesa hablar de la más típica de todas, la antigua masía catalana. Sus orígenes se remontan a los siglos VIII y IX con la influencia directa del mundo romano que fue tan extensa como la permanencia de sus pueblos rurales, que, hasta la conquista de los visigodos, se asentaron en gran parte de Cataluña. Eran viviendas donde convivían humanos y animales. Que únicamente utilizaban materiales muy pobres como la piedra, la caña o la paja para protegerse de los vientos o el frío extremo. Eran construcciones sencillas que carecían de influencias. Casas sin pavimentar, sin revestimiento en sus muros, ennegrecidas por el humo por falta de cerramientos.⁶ *Masía de Vila Mitjana del Cantó (Lleida)*. (fig.1)

³ Ibíd., p 12.

⁴ Jiménez-Landi, A. (1985). Arquitectura popular española. *Estudios Turísticos* (86). p 32.

⁵ Jiménez-Landi, A. "Arquitectura popular española", *Op., Cit.*, p 32.

⁶ Cid, S. T. (1975). Cuando se contempla el campo catalán. *2C Construcción de la Ciudad*. N.º. 17-18. p 84.

El modelo de masía clásico característico de los siglos XVI a XVII, que ha perdurado hasta nuestros días, tiene forma rectangular o cuadrada. Una construcción de tres cuerpos perpendiculares a la fachada principal. Suelen constar de dos plantas; en la planta baja hay un zaguán, con una amplia cocina y el fuego central se sustituye por paredes provistas de chimeneas, hacia el lateral se encontraba el granero y las escaleras que se dirigen al segundo piso. El nivel superior, estaba conformado por una sala de estar y en cada lado los respectivos dormitorios.

Hacia el siglo XIII, los techos se cubrirían con tejas, las ventanas se ensancharían y la edificación crecería en altura, lo que implica una postura defensiva y cautelosa. Además de mejorar drásticamente las condiciones de vida al usar el calor de la escuadra y aislar la buhardilla. En el interior de la edificación las vigas son de madera y quedan al descubierto y las paredes están encaladas. Es frecuente encontrarse un reloj de sol en la fachada trasera o sureste. Las puertas suelen ser de arco de medio punto, de piedra o ladrillo, y abovedadas. Con cubiertas a dos aguas o a cuatro vertientes. La casa campesina *Payesa* tiene un balcón secador que ha pasado también a formar parte del lenguaje arquitectónico de la masía, así como también la galería con arcos de medio punto.⁷ *Can Rodés en Fornells de la Selva* (Gerona). (Fig.2)

Otro estilo de construcción rústica muy popular en la provincia de Tarragona es lo que podría llamarse refugio de planta circular o semicircular. Originada sobre todo durante la gran expansión del cultivo de la viña entre los siglos XVII y XIX. Construidas en técnica y estilo tradicional, muros de piedras apiladas unas sobre otras, sin mortero conglomerado. Con un acceso a través de una puerta adintelada o un arco de medio punto. Una techumbre conformada por una bóveda cónica, o en caso de planta cuadrada, la bóveda se sostenía sobre pechinas. Poseía un espacio llamado *Cocó*, que contenía una tinaja o cántaro con una pequeña cantidad de agua, que era insuficiente para el abastecimiento del ganado, por ello se habilitó un pequeño pozo que recogía agua de lluvia. Por su singularidad, promueven una expresión del ingenio y la sencillez de la

⁷ Cid. S. T. “Cuando se contempla el campo catalán”. *Op., Cit.*, p 84.

arquitectura popular.⁸ *Barraca del Jaume de la Cota* (Mont-Roig del Camp, Tarragona). (fig.3)

1.2. Las construcciones populares levantinas

Independientemente de consideraciones más precisas, llamamos región Levantina a la que está formada por las comarcas de Alicante Valencia y Castellón. Esta vasta área incluye una zona costera, otra al interior con montañas y una última, ocupada por mesetas y llanuras, con zonas desérticas y esteparias. La climatología de este lugar es muy seca y calurosa, esta es la razón de la pobreza arbórea de toda la región. Su riqueza se halla en la preservación de la ganadería, la horticultura y la explotación de los bosques cítricos (limoneros y naranjos) obteniendo grandes beneficios. Para ello se lleva a cabo el regadío en sus dos formas, de aguas rodadas y elevadas, a través de los principales ríos que surcan el territorio, el Júcar y el río Turia, aprovechados en unas amplias redes de acequias y canales.⁹

Dos tipos de explotación por excelencia son el del campo y la huerta, donde se origina el acervo característico de la población y una tipología domestica popular, la Barraca Valenciana. El uso de la Barraca se extendió hasta el siglo XX en todas las zonas costeras del centro y norte de Valencia. Su origen está asociado a la choza primitiva de la cultura ibérica, ya que en sus inicios era de planta ovalada y con el tiempo pasó hacia formas rectangulares. La más antigua conservada hasta nuestros días data del año 1860, la barraca de *Los Aranda*, en el Palmar.¹⁰(fig.4)

A partir de esta configuración formal, los espacios interiores mantienen un proceso de transformación que los lleva a ofrecer alternativas cambiantes en el tiempo. La escasez de arbolado que normalmente se utilizaba en la construcción, obliga a los levantinos a emplear la dócil y quebradiza higuera, pero, sobre todo, materiales locales y fáciles de encontrar como la paja, la caña y la broza.

⁸ *Ibidem.*, p 33.

⁹ *Ibid.*, p27.

¹⁰Bru, J. M. (2005). La barraca valenciana. *Trazos. Revista del Consejo Valenciano de Colegios Profesionales de Delineantes y Diseñadores Técnicos.*, N°1. pp.19-21.

La barraca descansa sobre una base rectangular, con cuatro muros realizados con adobes toscos. Los lados más cortos del rectángulo corresponden a la fachada principal y los más largos a la fachada opuesta. Allí se alzan verticalmente unos palos denominados *Laeros*, los cuales se unen a los del testero de en frente por medio de otros palos horizontales llamados *Caenas*. A lo largo de la parte superior de cada testero va la carrera, madero que se coloca en horizontal y sirve como dintel, para transmitir el peso de la cubierta, en la que se fijan los palos de la techumbre, los cuales se juntan en un ángulo agudo, para sustentar la viga más alta, la lomera.¹¹

El techo consiste en una red de palos inclinados o vigas gruesas de cañas atadas con cuerdas de esparto, que sostienen la paja y los costados de la primera capa, después se instalan otras dos capas. La cubierta es triangular a dos aguas con una marcada pendiente que permite un drenaje fácil y rápido. La cumbrera se remata con una cruz de madera en cada extremo, simplemente funcionaba como símbolo piadoso. La entrada a la barraca, se encuentra en un lateral de la fachada principal, donde se accede a un largo pasillo. Una habitación alargada utilizada como cocina, comedor y sala de estar, y al fondo estaban los dormitorios. La parte superior es una *Andana*, al que se accede por una escalera, donde se almacena la cosecha.¹²*Barraca de Amparo, El Palmar* (Valencia). (fig.5)

Otro ejemplo de arquitectura popular levantina es la alquería, una casa de campo con una edificación anexa situada en medio de una huerta y cuyas características se asemejan a las de una masía. Es de origen islámico, basado en un conjunto de edificios en torno a una estructura de casa principal que daría lugar a poblados cerca de la ciudad. Esta arquitectura se desarrolló significativamente desde el siglo XIV hasta el XVIII.¹³

Estas eran casas cuadrangulares con otros edificios contiguos como el *çeller* o bodega, elemento fundamental en la gran mayoría los espacios domésticos valencianos y que podemos definir como el espacio más adecuado para almacenar el instrumental propio de la elaboración, conservación y comercio del vino, además de granos y otros alimentos perecederos como la carne y los embutidos que, al estar en estos espacios, bajo

¹¹Jiménez-Landi, “Arquitectura popular española”. *Ibidem*, p 29.

¹²Bru, J. M. “La barraca valenciana”. *Op.Cit.*, p21.

¹³Jiménez-Landi, “Arquitectura popular española”. *Ibid.*, p28.

tierra se mantenían en unas temperaturas adecuadas. Por último, una característica de esta casa valenciana es que en ocasiones tenía *Garitones*, eran torres, con ventanas largas y estrechas de aspecto defensivo, ubicadas en los ángulos de los muros que protegían la vivienda.¹⁴ *Alquería de la Torre de Benicalap* (Valencia). (fig.6)

1.3. La barraca en Murcia

En la provincia de Murcia la Barraca se define como vivienda popular propia de la ribera media y baja, a ambos lados del río hacia Guardamar. Se atribuía a las clases menos acaudaladas no necesitando para su construcción nada más que los materiales que tenían a pie de fábrica. La barraca murciana corresponde a un tipo de población esparcida por el campo y fue más pequeña y menos sólida que la Valenciana.¹⁵

La forma de construir los muros de la barraca ha venido a caracterizar los 3 tipos de barraca murciana que existe: la de testeros, la mixta y la de atobas. La primera, conformada por muros de entramado de madera y juncos, recubierta de barro. La mixta tiene dos fachadas realizadas con atoba y con un nivel superior que se llama andana con un cerramiento sostenido por arcos. Y, por último, la barraca de atobas que es la barraca murciana por excelencia y merece una explicación más detallada.¹⁶

La barraca de atobas era la más corriente y correspondía a la clase más acomodada. La materia prima con la que se construía esta edificación le otorgaba su propio nombre. Se trataba de una masa de barro, a la que se añadía la conveniente cantidad de paja que evitaba agrietamientos al secarse al sol. Con esta mezcla se iban llenando moldes de madera que se iban dejando secar y cuando se disponía de la cantidad necesaria se empezaban a levantar los muros de la barraca, que luego serían enlucidos con yeso.¹⁷(fig.7)

La fachada delantera y la posterior terminaban en un pico muy vertical cuanto más en ángulo estuviera más amplia y airosa resultaría la barraca. La estructura de las paredes

¹⁴Crespí, M. B. (1997). El ritmo de la comunidad, vivir en el mundo rural. *La vida cotidiana en la Edad Media: VIII Semana de Estudios Medievales*, 129-168. p 148.

¹⁵Riquelme, F. S. (1992). La barraca murciana (I). *Revista Cangilón*, 10-13. p 10.

¹⁶Jiménez-Landi, "Arquitectura popular española". *Ibid.*, p 30.

¹⁷Riquelme, F. S. "La Barraca Murciana" *Op.Cit.*, p.10.

y de la cubierta era semejante a la barraca Valenciana y también contaba con la presencia de la lomera que soportaba toda la techumbre realizada en madera y elementos vegetales recogidos directamente de la Albufera del mar Menor, así como la paja de arroz y de trigo, esta última de menor duración.¹⁸ *Barraca en Alcantarilla* (Muria). (fig.8)

La distribución interior de la barraca, era de una única planta baja, utilizada como comedor y cuarto de estar además de alcoba, donde se colocaban 5 o 6 lechos con colchones repletos de perfolia (hoja seca de maíz) con sus debidas sábanas blancas. La barraca murciana a diferencia de la valenciana rara vez poseía chimenea para dar salida a los humos del hogar, por eso el fogón solía ubicarse al aire libre sobre un poyete de obra. Sobre la alcoba se ubicó un entrepiso al que se llegaba, ascendiendo por una escalera de peldaños de madera de morera, allí se almacenaba el producto de la cosecha, junto con los distintos útiles y herramientas.¹⁹

Capítulo 2. Arquitectura rural en la Baja y Alta Andalucía

La arquitectura rural de Andalucía es muy variada, se encuentra bajo el dominio de una climatología, que oscila desde la mediterránea oceánica a la de montaña, la subtropical y las semiáridas de algunas comarcas orientales. Podemos agruparlas según varias zonas geográficas bien delimitadas: al norte de Sierra Morena, la depresión del Guadalquivir en el centro y las cordilleras béticas al sur y sudeste. En la vasta área alrededor del eje del río al valle del Guadalquivir, se encuentra una zona de plantaciones considerada como la más fértil y fructífera de la comunidad autónoma de Andalucía. Mientras que, en las colinas de las campiñas altas, que delimitan el valle, ha prevalecido el cultivo del olivar hasta llegar a convertirse en un monocultivo. Sin embargo, en la meseta de las campiñas bajas los campos de sembradura y los viñedos ocupan la mayor parte.²⁰

¹⁸Riquelme, F. S. “La Barraca Murciana”. *Ibidem.*, p 11.

¹⁹Riquelme, F. S. “La Barraca Murciana”. *Ibid.*, p 12.

²⁰Olmedo Granados, F., Torres Hidalgo, M. (2010). *Cortijos, haciendas y lagares en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Vivienda 81.

2. 1 Baja Andalucía

Las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz, forman la Baja Andalucía o Andalucía Occidental. Un marco geográfico determinado por los factores de relieve terrestre, al encontrarse entre el Mar Mediterráneo, el Océano Atlántico y sobre todo cerca de una frontera tan importante como es el Estrecho de Gibraltar. Sin olvidar el valle del Guadalquivir, que constituye una vía fluvial primordial para estas regiones. Todo esto propició una configuración de un paisaje fuertemente antropizado, y dio lugar a una transformación a gran escala del territorio, las tierras cultivadas eran cada vez más extensas y estaban asociadas a obras arquitectónicas ligadas a la explotación masiva de los recursos y el aprovechamiento agrícola.

2. 1. 1 El ámbito cordobés

La gran plantación cerealista, caracteriza al denominado cortijo, siendo la arquitectura que más predomina en la provincia de Córdoba. Con dependencias que recogen la estrecha asociación entre el cultivo de tierras de laboreo y la ganadería tradicional. El clima de la provincia de Córdoba puede considerarse mediterráneo continental, se caracteriza a menudo por marcadas diferencias estacionales, con predominio de las precipitaciones en otoño y en menor medida en primavera, marcadamente reducidos en verano agudizando las altas temperaturas.

Los antecedentes de los cortijos habrían sido como argumenta Menéndez Pidal, las *Villae* de la Antigua Roma, a modo de grandes latifundios de subsistencia. Con la conquista de los Reyes Católicos del Valle del Guadalquivir a partir del siglo XIII aumentó la creación de cortijos, que surgían de los repartimientos de donadíos y bienes, entre los conquistadores e incluso como resultado de compra de terrenos.²¹

Al forzarse la expulsión de la población musulmana al Reino de los Nazaríes, favoreció el desarrollo del latifundismo. Y del extenso dominio de tierras bajo la modalidad de cortijos. Con una finalidad agrícola y ganadera, capaces de albergar a un

²¹Olmedo Granados, F., Torres Hidalgo, M. “Cortijos, haciendas y lagares en Andalucía”. *Ibidem*, p45.

gran número de población, necesaria tanto para las labores agrícolas como para la defensa de las tierras, entonces limítrofes.²²

La revalorización del suelo y la expansión de la agricultura durante los siglos XVI al XVIII mercantilizaron paulatinamente las tierras andaluzas, debido al impacto comercial que supusieron las colonias americanas. Las desamortizaciones que se llevaron a cabo desde finales del siglo XVIII hasta la segunda mitad del XIX fortalecieron el sistema latifundista en Andalucía. La mayor parte de las tierras desamortizadas no fueron otorgadas al monopolio campesino, sino a las familias acaudaladas de la sociedad andaluza y del resto de España, que las destinaron para ampliar las extensiones de sus fincas o para crear otras nuevas.²³

Con los nuevos cortijos concebidos, tras la expropiación se puede confirmar, que se finalizó el proceso de formación de las mismas, desde mediados del siglo XIX hasta la época de la segunda República. La reforma agraria de 1932, más que repartir, permitió la ocupación y explotación de algunas fincas en régimen de comunidades campesinas. Más tarde bajo la dictadura franquista y según los planes del sistema de regadío del Instituto Nacional de Colonización, algunos cortijos se fraccionaron y las parcelas se repartieron a los nuevos propietarios.²⁴

Los olivares y los viñedos fueron objeto de una especial predilección por parte de la Iglesia; gran parte de su tierra amortizada, se componía de monasterios, conventos, y cofradías, repletas de campos de olivos y vides, dirigidas bajo regímenes de explotación directa. Otro grupo social que muestra una predisposición hacia este tipo de explotación agrícola fueron las élites urbanas, comerciantes y mercantiles que vieron en la propiedad de la tierra una forma eficaz de iniciar el ascenso de sus riquezas y llevarlos hacia su ennoblecimiento.²⁵

Con el surgimiento de la mecanización de la agricultura andaluza desde finales del siglo XIX, los cortijos han demostrado su capacidad para adaptarse a nuevos métodos,

²² *Ibidem.*, p46

²³ *Ibid.*, p47.

²⁴ *Ibid.*, p51.

²⁵ *Ibid.*, p59.

aumentar los índices de producción y mejorar la rentabilidad económica, hasta el punto de convertirse en ejemplares de gran valor, para la agricultura europea de la segunda mitad del siglo XX.²⁶

Hoy en día el cortijo es un agrupamiento de edificios con función agrícola y residencial. Requiere de mucha mano de obra para cubrir y cultivar una amplia área de terrenos. A medida que el cortijo crecía, daba lugar a la cortijada, antecedente próximo para la creación de un pueblo o ciudad.²⁷

En cuanto a la organización espacial, la planta es rectangular, formada a partir de un bloque compacto de planta lineal mediante la yuxtaposición de crujías sucesivas o paralelas, en las que se conjugan todas las dependencias de la finca. En el núcleo principal se encuentra la vivienda de dos plantas, conjuntamente al lado los graneros y otros espacios de labor como el pajar o el establo.²⁸

La estructura gira en torno a una doble crujía dividido por hileras de columnas de mampostería y vigas de madera o chopo. Y se utiliza el muro de carga como elemento portante. Durante el siglo XX, la modernización de los sistemas y materiales constructivos también se hizo patente en relación a la cubierta con la introducción de la teja cerámica plana intercalada muchas veces con la tradicional teja árabe y más tarde en el uso de cubierta de uralita y de chapa. El ladrillo y la baldosa de barro cocido son frecuentemente usados en las habitaciones y algunas dependencias como los graneros. Mientras que los amplios patios suelen tener un pavimento de grandes losas de piedra *Molinaza. Cortijo Don Pedro, Aguilar de la Frontera (Córdoba).*²⁹(Fig.9)

2. 1. 2 El ámbito sevillano

En la provincia de Sevilla las haciendas quedan aglomeradas en general por la presencia de ciertos accidentes geográficos con un marcado clima mediterráneo continental, que

²⁶ *Ibid.*, p58.

²⁷ Berges Roldán, L y López Pérez, M. (1997). *Caserías de Jaén. Arquitectura del Olivar*. Jaén: SOPROARGRA, S. A., p 18.

²⁸ Cantizani Oliva, J y Córdoba Estepa, G. (2006). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Córdoba*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, p 29

²⁹ *Ibidem*, p185.

han favorecido la formación de suelos aptos para el cultivo. El término hacienda puede designar inequívocamente a la explotación agrícola o a la finca que la identifica. Según el cultivo también se utiliza de forma indiferenciada para denominar a las plantaciones de mayor o menor medida dedicadas, al plantío del olivar y del viñedo.³⁰

Las haciendas han ofrecido siempre la apariencia típica de monocultivo, con alta capitalización en el mercado. Quizás la característica distintiva más notable entre cortijos y haciendas proviene de la naturaleza de los edificios involucrados, ya que las haciendas además de la producción agrícola, combinan la transformación de los productos recolectados. Es por eso que, entre sus edificaciones, debe haber un lagar o una viga, bajo una torre, componente característico de la Almazara en las haciendas del olivar.³¹

A diferencia de lo sucedido en los cortijos, el aprovechamiento agrícola de la fértil superficie de la campiña dio lugar al advenimiento de los asentamientos humanos, muy tempranamente que, en algunos casos, datan del III milenio a. C. Desde el Neolítico estos pobladores se sustentaban con el trigo y la cebada. En el Calcolítico ya conocían los frutos de la vid y el olivo, pero no el aceite y el vino que empezará a ser extraído por los fenicios.³²

Más tarde la región Ibera de la Turdetania se convertía en el área más civilizada, con una riqueza que le vino por herencia de los Cartagineses, que les enseñaron a explotar el cultivo del cereal el olivo y la vid, además del manejo del arado y el trillo. En las principales ciudades; Híspalis (Sevilla), Carmo (Carmona), Urso (Osuna) y Astigi (Estepa), a finales del periodo ibérico turdetano. En la etapa de Al-Ándalus, las noticias transmitidas en textos árabes coetáneos enfatizan que dichos cultivos de olivar y viñedo se conocían como un fenómeno usual entre musulmanes andaluces, y los textos reflejan que se llevaban a cabo en parcelas muy fragmentadas.³³

En la época medieval tras la conquista cristiana, las fuentes escritas transmitían la imagen de que las plantaciones de olivos y el cultivo de la vid estaba más en relación con

³⁰Olmedo Granados, F., Torres Hidalgo, M, “Cortijos, haciendas y lagares en Andalucía”. *Ibidem.*, p52.

³¹ *Ibid.*, p52.

³² Pavón Torrejón, G y Quiles García, F. (2009). *Cortijos, Haciendas y Lagares en la Provincia de Sevilla*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, p 39

³³ *Ibidem.*, p 39

la pequeña propiedad que con las extensas plantaciones. Aunque ya había referencias de que existían edificaciones y construcciones anexas como molinos, aceiteros y lagares de uso colectivo.³⁴

El mapa histórico comparativo desde el siglo XIV-XVI hasta la actualidad, revela los cambios producidos durante la colonización espacial de los viñedos y olivares. Las vides se partían en pequeños terrenos creciendo por doquier como un cultivo suplementario que servía para equilibrar las demandas del consumo local. A partir de los siglos XVI, al XVIII, muchos de ellos fueron marginados. Por eso las campiñas de baja calidad encontraron el modo de subsistir gracias a la comercialización de bebidas de aguardiente. Mientras que la campiña productiva se fue agrupando en áreas definidas, bajo el sistema de haciendas de mediana extensión. Una tendencia que incrementó en los siglos XIX y XX.³⁵

El olivar por otro lado, fue quizás el cultivo que más se benefició de la demanda americana y su expansión se incrementó en el siglo XVI. Primero en las zonas semi urbanas de la capital y en las ciudades más acaudaladas de la Andalucía occidental, donde se da comienzo a las primeras haciendas de corte moderno. Todo esto se propició gracias a las exportaciones a la India y a las de las élites urbanas. Las haciendas se correspondían con centros de transformación industrial y recreo, al introducir el llamado señorío a las edificaciones tradicionales de Industria y laboreo.³⁶

En resumen, el triple fenómeno que favoreció a la expansión y creación de Haciendas este marcado por; la influencia de la demanda estadounidense en los siglos XVI y XVIII. Gracias a la reforma campesina en el siglo XVI y las desamortizaciones en el siglo XIX. Todo ello produjo cambios notables en la geografía de la agricultura olivarera y con ellos, se incentivó el desarrollo de haciendas en unidades operativas medianas con características macroscópicas siguiendo la tendencia tradicional de ubicarlas en áreas cercanas a los núcleos de población.³⁷

³⁴Olmedo Granados, F., Torres Hidalgo, M, “*Cortijos, haciendas y lagares en Andalucía*”. *Ibidem.*, p53.

³⁵ *Ibid.*, p54.

³⁶ *Ibid.*, p 55.

³⁷ *Ibid.*, p56.

La hacienda se configura en un espacio horizontalmente, se distinguen claramente dos zonas principales: la zona residencial y la zona perteneciente a las labores agrícolas. A la derecha está la casa del propietario en la planta baja, y encima de ella, un pajar con empinada escalera de acceso. El extremo del citado lateral y la mitad derecha de la fachada lo ocupan los cobertizos de verano, con arcos sobre columnas, dando paso a las demás estancias interiores del pajar y la cuadra. Tras este espacio se encuentra un enorme jardín con un pozo noria. Algunas de las fincas más grandes explotaban grandes extensiones de terreno, requerían que los propietarios permanezcan allí durante las temporadas altas del año, por lo que no era de extrañar, que entre sus dependencias hubiese un Oratorio. Como muestra este ejemplo de *la Hacienda la Buzona* en Carmona (Sevilla). La galería se abre a una triple arcada, sobre todo su cabecera cubierta por una cúpula gallonada. Presidida por un retablo rococó, de mediados del siglo XVIII, con un cuadro de Nuestra Señora del Rosario.³⁸ (fig.10 y 11).

2. 1. 3 El ámbito gaditano

La fertilidad del territorio gaditano es conocida desde la antigüedad, con múltiples informes de las proporciones de la agricultura y la riqueza de sus tierras. Antes de la llegada de los romanos los pueblos indígenas eran distinguidamente agrícolas y ganaderos manteniendo relaciones comerciales con los fenicios a través de las principales costas de Cádiz.

La arquitectura de los edificios rurales está íntimamente relacionada formalmente con la composición de las villas romanas y los espacios agrícolas islámicos. En los siglos XVI y XVII, con la pacificación definitiva de Andalucía y la expansión de la agricultura, se crearon las condiciones sociales y económicas necesarias para la creación de una nueva arquitectura rural. En el siglo XVIII cuando la arquitectura rural alcanza su máxima vigencia en la Baja Andalucía. Es en estos momentos cuando el ambiente de innovación y la llegada al trono de los Borbones, facilitó la entrada de las ideas ilustradas al campo a

³⁸Recio Mir; A y Sánchez Romero, J. (2009). *Hacienda la Buzona*. Obtenido de Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. [<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17849/sevilla/carmona/hacienda-la-buzona>]

través de los actos de colonización. La época borbónica adoptaría una sensación más lujosa y ostentosa reflejada en las construcciones rurales.³⁹

En el siglo XIX, los viñedos se cultivaron intensamente y se construyeron la mayoría de las viviendas de los viticultores registrados. Fruto de este proceso y de nuevos diseños arquitectónicos, nació la casa del enólogo como la conocemos. Paralelamente a las innovaciones estilísticas del siglo XIX, se producirá el avance tecnológico provocado por la Revolución Industrial, que sin duda afectará a la arquitectura rural en términos de construcción y producción. En los primeros años del siglo XX se confirma el fenómeno arquitectónico del regionalismo, con el apoyo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Se establece un proceso de retroalimentación entre arquitectura rural y movimientos regionales. Durante este siglo se acelerará la desaparición de la tecnología constructiva tradicional y su eventual incorporación al sector de la construcción actual, especialmente en su versión industrial.⁴⁰

El *viñedo de Jerez en Cerro Nuevo* se organiza en dos zonas diferenciadas: la residencial y la agrícola, dispuestas en torno a un pequeño patio que separa ya la vez conecta las estancias palaciegas con las áreas de laboreo. El señorío se desarrolla en dos plantas con amplias estancias y una capilla exterior que estructura la fachada principal.

Esta fachada es uno de los elementos más notables de la arquitectura rústica de Jerez y se atribuye al arquitecto Charles Garnier. Autor de la Ópera de París. Este hecho convierte a Cerro Nuevo en la única obra arquitectónica de autor conocido del conjunto de viñas de Jerez. De apariencia majestuosa y proporcional en su composición, presenta un pórtico central de estilo dórico, con un friso con triglifos y metopas y su respectivo frontón clásico.⁴¹ (fig.12)

La edificación agrícola es accesible a través del lagar, al que se accede desde la fachada principal. En este espacio se encuentra la casa del propietario, la bodega, el

³⁹Astillero Ramos, J. M y Vélez Martínez, E. (2002). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Cádiz*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. p 44.

⁴⁰*Ibidem.*, p 45.

⁴¹Aladro Prieto, J., Márquez Ledo, P y Vázquez Orúe, J. (1993). *Viña Cerro Nuevo*. Obtenido de Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: [<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/171420/cadiz/jerez-de-la-frontera/vina-cerro-nuevo>].

establo y la fogarín, que se trata de una habitación abierta hacia la nave del lagar. El lagar y la bodega, repiten la estructura tradicional de columna central, cubierta a dos aguas con entramado de madera, tejas curvas y la disposición del jardín en un lateral. (fig.13)

El enclave sobre una colina forma un elemento llamativo en el paisaje de la zona, y su entrada está indicada por un camino bordeado de altos cipreses. El grupo de viñedos ilustra la importancia del señorío, uno de los más grandes y ricos de Jerez, demostrando la importancia de su uso como residencia de descanso.⁴²

2. 1. 4 El ámbito onubense

La imagen de la dehesa de Huelva suele asociarse a un paisaje abierto, sin embargo, también forman parte de ella numerosos elementos arquitectónicos tradicionales, ligados a la agricultura y a la ganadería.⁴³

Desde el siglo VIII al IX, los conflictos abundan y representan la gran extensión de tierra deshabitada que se extiende desde el límite occidental de la Sierra hasta las trincheras relativamente seguras de los ríos Guadiana y Chanza. El hecho de que la conquista cristiana haya tenido dos etapas hace que la división administrativa se prolongue hasta 1833. La Sierra, aunque dividida entre las dos regiones, perteneció al Reino de Sevilla hasta la constitución de la provincia de Huelva. El lado sur está dividido en una serie de viviendas más pequeñas, la más grande de las cuales es el condado de Niebla, que da nombre a la zona. En el siglo XV, la tierra tenía nueve señores feudales, y después de tres siglos se dividió en trece jurisdicciones diferentes.⁴⁴

La dehesa aparece en el mundo agrícola de la época medieval como parte integrante de las grandes fincas derivadas de donadíos y repartimientos o constituidas como haciendas destinadas exclusivamente al aprovechamiento ganadero. Las dehesas no parecen haber establecido en un primer momento alguna forma característica de edificación, cosa que ha cambiado desde finales del siglo XVII gracias a la creciente

⁴²Aladro Prieto, J., Márquez Ledo, P. “*Viña Cerro Nuevo*”.

⁴³Costa Pérez, J., Martín Vicente, A., Fernández Alés, R y Estirado Oliet, M. (2006). *Dehesas de Andalucía. Caracterización Ambiental*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. p 88.

⁴⁴ Jiménez, A. (1982). Inventario del patrimonio arquitectónico de Huelva. *Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos*, N.º 61, 18-38. P 19.

introducción de cerramientos y al éxito de la propiedad privada. Desde entonces comenzaron a diferenciarse como lugares independientes, de las fincas y los cortijos, paralizando el aprovechamiento en comunidad de sus pastos.⁴⁵

El aprovechamiento ganadero es la finalidad principal de las dehesas, siendo un elemento esencial, que ha configurado su propio paisaje y dentro del cual se mantiene un orden. Es por eso, que incorporaron una variedad de estructuras y edificaciones según la función ganadera; establos, cuadras, cochineras, pocilgas, pabellones de caza, etc. Lo que finalmente le dio un perfil propio, diferenciándolo del resto de las explotaciones agrarias de la región.⁴⁶

La Dehesa del Duque esta datada aproximadamente al año, 1804 y se encuentra en el municipio de Villarrasa, Huelva. Este núcleo tenía varias construcciones dispersas, entre ellas, la vivienda del señorío, el hábitat eventual de los jornaleros y otros anexos como corrales, palomares y cochineras. Pero solo algunos edificios sobrevivieron a la Guerra Civil en 1936. Como por ejemplo las dependencias del señorío, de estilo modernista. Y una pequeña ermita ubicada hacia el lateral de la entrada, dedicada a Ntra. Sra. del Carmen, conformada por un arco de medio punto y una espadaña. La fachada consistía en una sola pared que se extendía por encima de la portada con vanos para campanas.⁴⁷ (fig.14)

2. 2 Alta Andalucía

Constituyen las regiones de la Alta Andalucía o de la también llamada Andalucía Oriental, las actuales provincias de Málaga, Almería, Granada y Jaén. Las montañas de Sierra Morena cierran la región por el norte, entre esta zona y la cordillera Bética, nos encontramos con el nacimiento del río Guadalquivir, donde se dan campiñas bajas y campiñas altas, y por último la costa mediterránea que da unidad a la región por el exterior y colinda con el zócalo de las Sierras Penibéticas. Las manchas forestales autóctonas son

⁴⁵ Jiménez, A. “Inventario del patrimonio arquitectónico de Huelva”. *Op., Cit.* P 21.

⁴⁶ *Ibídem.*, P 30.

⁴⁷ Arias, C. *Dehesa del Duque*. Obtenido de Huelva Información:
[https://www.huelvainformacion.es/destino-huelva/rincones-secretos-Huelva_0_1602740928.html]

notables, como también lo son las innumerables huellas de arquitectura rural en torno a las plantaciones de olivar, vid y cereal.

2. 2. 1 El ámbito malagueño

En el territorio malagueño se pueden distinguir diversas tendencias en cuanto a la arquitectura rural dominada por el paisaje agrario de montes y llanos. Muchos de estos edificios corresponden a Lagares de montaña ofreciendo variantes según las condiciones orográficas.

En el campo malagueño, estos son los dos tipos de paisajes que se plasman como fusión andaluza. Primero, la comarca de Antequera, una gran ciudad de clima cálido, suelos planos y grandes fincas con cortijos blancos torreados, con marcada devoción señorial. Un paisaje asociado a la conquista cristiana de Andalucía que se expresa en un estilo arquitectónico específico. El segundo tipo ocurre en las montañas. En la Serranía de Ronda y en la Sierra de Málaga, hay paisajes moriscos similares a los de las Alpujarras. Un paisaje relacionado con la identidad cultural del pasado morisco y nazarí. Es importante, destacar que las pequeñas fincas y los asentamientos dispersos que han llegado hasta nuestros días han logrado adaptarse al dinámico mercado agrícola internacional.⁴⁸

La serranía del territorio malagueño fue durante siglos demasiado limitada para recibir el impacto de la actividad económica agraria. Este hecho hacía referencia al período de ocupación islámica entre los siglos VIII y XV, durante este período la Granada nazarí intervino más en la zona, haciendo posible que más tarde, se extendiera al paisaje y al entorno. El centro de su silvicultura era la vid destinada especialmente a las uvas pasas y en torno a ella almendros e higueras. El crecimiento demográfico que se produjo a mediados del siglo XIII debió influir

En el aumento de la tierra cultivable, sustentada en la capacidad exportadora que aportaba el propio Reino de Granada y posteriormente los comerciantes genoveses a través del puerto de Málaga.⁴⁹

⁴⁸Montijano García, J y Soriano Bueno, J. (2000). *Cortijos, Haciendas y Lagares. Provincia de Málaga*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. p 38.

⁴⁹ *Ibidem.*, p 40.

A costa de la extensión de bosque de las sierras de Almijara y Tejeda, repletos de alcornoques y pinares, provocaron la expansión del olivar en el siglo XVIII. En la segunda mitad, el cultivo de secano se expandirá para incluir tierras de bosque autóctono y pastizales. Las prácticas agrícolas islámicas también se conservarían en Málaga hasta la expulsión de los moriscos, permitiendo el proceso de asimilación de este pueblo por parte de los cristianos repobladores. A partir de entonces, la morfología agraria estuvo determinada, al menos hasta el siglo XIX, por la conservación de los cultivos, especialmente los árboles de vid y morera.⁵⁰

Hasta 1870, la provincia de Málaga siguió ampliando la demografía de las tierras de cultivo, sobreexplotándola y creando zonas más fértiles. Este aumento de la tierra cultivable también se ve favorecido y estimulado por las desamortizaciones un proceso complejo en la provincia malagueña, caracterizado por ser muy dispar. En el caso de las tierras eclesiásticas, pasarían a ser propiedad burguesa o aristocrática, mientras que, en el caso de los bienes comunes y propios, se destinaron con el objetivo de expandir los cultivos en tierras menos productivas. La peor época llegó en 1878, cuando una especie invasora, denominada filoxera, apareció en la provincia de Málaga provocando una fuerte crisis, arrasando especialmente los cultivos orientales y con ello el olivar, almendros y viñedos, sustituyendo los cultivos de las zonas llanas por tabaco, azúcar, remolacha, algodón y cereales.⁵¹

A principios del siglo XX, el cambio en el paisaje agrícola malagueño en la montaña sería evidente. En la sierra, aunque los almendros y olivos han sido sustituidos por viñas, la superficie cosechada es menor que antes de la crisis de 1878. Además, la descomposición de los viñedos tradicionales crea un paisaje agrícola fragmentado con árboles semidesérticos dispersos con límites borrosos entre las tierras cultivables y las tierras baldías. Hoy, este macizo boscoso, encierra los mejores ejemplos de arquitectura rural, contiene la transformación del hábitat de Málaga en una de las principales áreas recreativas de la ciudad con la categoría jurídica de parque natural.⁵²

⁵⁰ *Ibid.*, p 41.

⁵¹ *Ibid.*, p 44...

⁵² *Ibid.*, p 45.

En cuanto a la configuración del espacio del lagar, el núcleo original del edificio gira en torno a la viga central. Una escalera en el medio conduce al piso superior con algunas habitaciones. No tiene fachada principal pero sí un muro de entrada lo que nos da una idea de un edificio dedicado casi exclusivamente a la producción agrícola y con pocos usos residenciales. Toda la obra arquitectónica fue construida con muros de mampostería, cubiertas inclinadas de vigas de madera. La techumbre suele ser a dos y tres aguas, de teja curva vidriadas alternando el blanco y el verde. La pared del subsuelo no sobresale por encima del techo y solo se puede adivinar hacia afuera por su perfil curvo de medio punto. El resultado general es una arquitectura funcional con volúmenes de gran simplicidad.⁵³ (fig.15)

A este núcleo primitivo se adosa nuevas dependencias que se desarrollan a ras de suelo o se adaptan a los desniveles del terreno dependiendo de las necesidades. Con la introducción de nuevos cultivos tras la crisis, la solución sería conservar la superficie destinada a la uva casi sin desvío en la antigua fábrica y construir un nuevo edificio dedicado a la uva. Para la extracción del aceite se inserta un molino de tracción animal de 3 rodillos y prensa hidráulica. La bodega también está aislada e integrada en un edificio nuevo.

El enigma era absoluto tras la crisis del monocultivo de la vid y el paso a una economía de subsistencia donde el olivo era el cultivo dominante. Los edificios han tenido que adaptarse a este cambio, y en ejemplos como el *lagar lo Rute*. La conservación de elementos antiguos revela cómo en muchos casos la historia económica y agrícola es clave para entender e interpretar los restos arquitectónicos de hábitats rurales tan degradados como el de la Sierra de Málaga.⁵⁴ (fig.16)

2. 2. 2 El ámbito almeriense

El entorno rural de la Almería de época nazarí muestra un entramado de alquerías y conjuntos de viviendas con estructuras urbanas situadas al borde de los campos de

⁵³Montijano García, J y Soriano Bueno, J. (1994). *Lagar lo Rute*. Obtenido de Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: [<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/171321/malaga/malaga/lagar-lo-rute>]

⁵⁴Montijano García, Juan María. “*Lagar lo Rute*”.

cultivo. Después de la conquista, la población musulmana se vio desplazada de las principales ciudades y localidades costeras como Almería, Vera o Mojácar.⁵⁵

En los procedimientos de subdivisión de tierras de cultivo registrados previamente, se divide en lotes iguales o equivalentes, generalmente una mezcla de agricultura múltiple basada en tierras de cultivo, viñedos, huertos y similares, que luego se entregaban a las familias campesinas. Además de las tierras ocupadas por campesinos, se reportan muchas otras áreas de grandes propietarios. De la iglesia y alta nobleza: principalmente la llanura costera y algunas regiones montañosas. Las posesiones eclesiásticas se forjaron desde los siglos XV al XVII, eso fue gracias a los bienes de las mezquitas, instituciones adscritas a obispos, parroquias y monasterios, aumentaron su riqueza con donaciones de la corona y particulares.

A finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, los bienes estaban más concentrados en manos de campesinos adinerados, eclesiásticos y aristócratas, que se beneficiaban de un trato preferencial en la distribución final mediante influencias, créditos o métodos. Asimismo, se consolidan los títulos de propiedad y aumentan sus señoríos.⁵⁶

Las condiciones cambiantes provocadas por las presiones demográficas y la mejora de los círculos comerciales anunciaron una nueva etapa en la agricultura almeriense desde mediados del siglo XVIII. En el policultivo, en principio, se conserva la superioridad del cereal. El ligero aumento en la producción de trigo y el mundialmente famoso aumento de la cebada en ciertas áreas, la popularidad del maíz fue tan asombrosa que en el siglo XVIII casi alcanzó el nivel del trigo en el Valle de Andarax y en el Campo de Níjar. Por otro lado, su campaña azucarera experimentó un período de decadencia en el siglo XVIII debido al estancamiento técnico y la competencia extranjera. La recolección del esparto para su preparación o su comercialización en rama y los higos chumbos para consumo humano y animal, establecía una actividad complementaria para el aprovechamiento de los terrenos más yermos y desérticos. El viñedo, estimulado por la replantación por su carácter comercial y su capacidad para reponer grano en las laderas

⁵⁵ Cruz Enciso, S y Ortiz Soler, D. (2004). *Cortijos, Haciendas y Lagares en la Provincia de Almería*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. p 39.

⁵⁶ *Ibidem.*, p 40.

donde era difícil cultivarlo, ha conocido una gran extensión por todas las fronteras del Mediterráneo andaluz desde mediados del siglo XVIII. A causa del incremento del consumo interno y dinamismo exportador del cercano Puerto de Málaga.⁵⁷

A partir del método de riego que data de muchos siglos, se ha potenciado el entorno agrícola de la provincia de Almería, caracterizado por la conexión entre el paisaje y la finca. A mediados del siglo XX, las expresiones de la arquitectura se vieron influidas por los lenguajes cultos del siglo, dando lugar primero a la racionalización de los edificios, vistos ahora como intervenciones efectivas, con una disposición con mayor sentido de unidad. Y no como resultado de la anexión gradual de partes según las necesidades, lo que dio lugar a plantas con un crecimiento más uniforme y regular. Al mismo tiempo, se incorporaron importantes elementos que iban más allá de la mera función, como torres, lucernarios, capillas, galerías, verjas, cercas y jardines.⁵⁸

El Cortijo de San Carlos en Pulpí, en la comarca del Levante Almeriense se sitúa en un elevado cerro y su construcción está configurada en 2 plantas que consta con instalaciones para la manipulación y transformación de los cultivos, almacenamiento. También cuenta con el alojamiento y la residencia, en concreto dos casas, la casa de, administrador en la planta baja y la que pertenece al propietario en la planta alta. Se accede al edificio a través de una calle pavimentada como un espacio intercomunicado delimitado por un muro de mampostería que permite el acceso al edificio a través de un portón de madera. Su llamativa fachada granate consta de grandes aberturas espaciadas uniformemente con un tradicional balcón de hierro forjado. La almazara ocupa la mitad del edificio en planta baja con un espacio para maquinaria al que solo se accede desde la calle, cuenta con varias dependencias relacionadas con la trituración y almacenamiento de aceite. El complejo se completa con un romántico jardín amurallado y una casa de campo aislada con dos núcleos de granero.⁵⁹ (fig.17)

⁵⁷ *Ibid.*, p 45.

⁵⁸ *Ibid.*, p 62.

⁵⁹ Cruz Enciso, S. (1995). *Cortijo San Carlos*. Obtenido de Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía.: [<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/22855/almeria/pulpi/cortijo-san-carlos>].

2. 2. 3 El ámbito granadino

Durante el período islámico la tierra y las propiedades estaban regidas por una fragmentación extrema. De acuerdo con la ley islámica los bienes inmuebles se dividen en dos categorías: tierras poseídas y tierras no apropiadas. Se diferencian a su vez entre las que permiten el ejercicio del derecho de uso y las que no lo permiten, pero pueden convertirse en propiedad si son cultivadas.⁶⁰

Los Reyes y nobles de Granada, eran grandes terratenientes, pero estos vastos latifundios estaban organizados en pequeñas unidades agrícolas para ser arrendadas a largo plazo por los campesinos. La gran extensión de tierra se extendía al noroeste de la Vega, donde los colonos aprovecharon el legado de la corona. Un elemento muy importante en la organización del espacio agrícola en Andalucía es el regadío. Se basa en la organización de una gran red de riego que depende del aprovechamiento máximo del agua disponible. Y la organización de ciclos del riego. Durante la edad media coexistieron en la península Ibérica dos economías agrícolas bien diferenciadas: la cristiana en el norte donde predominaban los cultivos de secano y la cultura islámica del sur donde el cereal es menos sustancial mientras que los viñedos, el olivo, y las huertas de regadío adquiere mayor importancia. La conquista granadina del Reino nazarí dio lugar a dos hechos: por un lado, afectó a la propiedad de la tierra y por otro afectó al sistema agrícola. Ambos eventos se convirtieron en un conflicto que avanzó hasta la Expulsión definitiva de los moriscos en el año 1570.⁶¹

Tras un periodo de decadencia la crisis del siglo XVIII dio paso a un nuevo ciclo distinguido por la política ilustrada e introducida por la dinastía de los Borbones además de la expansión del olivar. Esto dio lugar a un desarrollo y creación de infraestructuras Constituyendo una mejora amplia de las condiciones de la vida rural en el Reino de Granada.

Las desamortizaciones del siglo XIX provocaron el aumento de la superficie de tierra cultivable con valores de propiedad común casi siempre a favor del cultivo del cereal. Pero la gran modernidad que trajo el siglo fue la expansión del olivar y la

⁶⁰ Torices Abarca, N y Zurita Povedano, E. (2003). *Cortijos, haciendas y lagares de la Provincia de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. p 47.

⁶¹ *Ibidem.*, p 49.

especialización de las técnicas de explotación de los viñedos. El crecimiento de las vides que se plantaron en diferentes puntos de la provincia en el siglo XVIII se detuvo tras el anuncio de la epidemia de filoxera.⁶²

La mecanización cada vez más avanzada de la agricultura ha supuesto un proceso de profunda transformación tanto en la organización de la producción como en la mejora de hábitat disperso y cambios en el medio ambiente. Pero ha ocasionado, que las casas de campo se queden aisladas y posteriormente abandonadas.

Un ejemplo de asentamiento muy característico en Granada es el que está formado por un conjunto de casas y construcciones de labranza, pero todas ellas excavadas en el suelo, exceptuando la ermita y alguna dependencia en obra de fábrica. La presencia de cuevas tal y como conocemos no se producirá hasta el siglo XVI. Tras la conquista, el surgimiento de una clase marginal musulmana será el factor que determine el origen de las cuevas en la era moderna. El Troglodita, es un tipo de hábitat agrícola concentrado en las cuencas de los ríos y está muy relacionado con la disponibilidad de tierras cultivables y ciertas características topográficas. El entorno natural acondicionado el hábitat y los materiales, así como el estilo de la construcción. Ocurren principalmente en el límite norte de sierra Nevada, y la Sierra de Baza. Todo esto ha propiciado el uso de rocas como la filita y la pizarra en la construcción de cubiertas y muros. Además, tanto el terreno como las condiciones climáticas desfavorables contribuyeron al surgimiento de un tipo de entorno que se integra perfectamente con el medio natural.⁶³ (fig.18)

En cuanto a la constitución de la estructura de la casa cueva, la primera tarea era derribar el lado vertical de la colina para hacer la fachada, y el terreno frente a ella se nivela para formar una plazoleta donde se hace la vida en común. Luego cava un gran túnel arqueado. En el centro de la fachada se encuentra la puerta de entrada, uno de cuyos lados tiene una pequeña abertura. También cuenta con una chimenea construida en piedra y encalada, que se integra a la perfección con la arquitectura. La cueva solía, contener cuatro o seis estancias, siendo la primera generalmente la cocina, luego la despensa en un lateral, y luego las habitaciones dispuestas en disposición radial, de acuerdo con el espacio

⁶² *Ibid.*, p 54.

⁶³ Navarro Valverde, F y Suárez Medina, J. (2009). Arquitectura etnográfica en las comarcas de Guadix-Baza (Granada). Necesidad de construir paisajes culturales. *Gazeta de Antropología*, 1-21. p 5.

más cubierto. Resguardándose de la temperatura y luz externa, por ello son estancias específicas para la comodidad. El Trogloditismo es un fenómeno de interés ligado a los pobladores locales, a la cultura y etnografía propia. *Casa Cueva en Guadix* (Granada).⁶⁴ (fig.19)

Capítulo 3. Arquitectura popular en el ámbito jiennense

El significado histórico de las actividades agrícolas en Jaén y las condiciones en la que se han desenvuelto han dejado como testimonio material un legado arquitectónico que constituye una de las aportaciones patrimoniales más importantes y destacadas. Hasta el punto de convertirse en una de sus señas identitarias más reconocibles y distinguidas.

Entre los antecedentes prehistóricos de la Provincia de Jaén, data la primera expansión agrícola en las tierras más habitables, relacionada con el uso de la ganadería principalmente en refugios de montaña y campamentos temporales. Más tarde, en el Neolítico, vemos la creciente colonización de las áreas cercanas a los ríos y más tarde el campo donde floreció la agricultura cerealista de secano. En el periodo Calcolítico destaca el yacimiento de Marroquíes Bajos que se encuentra ubicado en la actual periferia de la ciudad de Jaén, compuesto por unas decenas de cabañas conectadas a diversos artefactos hidráulicos para cultivos de regadío, proporcionando así la primera evidencia del desarrollo agrícola en las tierras de Jaén.⁶⁵

En época romana se produjeron grandes cambios en la estructura social, económica y en el paisaje agrícola. En cuanto a la cosecha, destacan en primer lugar los cereales de secano, seguido del olivar, los cultivos hortofrutícolas de regadío y, en menor medida, la vid en las parcelas de cultivo común y de cultivo intercalado. Además de testimoniar la importancia que tuvo que alcanzar el olivar y la producción de aceite en época romana para poder ser ampliamente comercializado.

⁶⁴*Ibidem.*, p 6.

⁶⁵Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda. p 37.

Tal y como expresa José Luis Serrano, se conoce que el consumo de aceite estaba incluido entre las costumbres del pueblo de Roma mucho antes de que los territorios conquistados empezaran a consumirlo de forma constante, datando su uso y producción de mediados del siglo I a.C. Este hecho cambia con la integración cultural, que dio lugar a un mayor calado en la sociedad. Fue caracterizado por el comienzo del consumo generalizado de aceite por parte de los estratos de la sociedad más altos que no pertenecían a Roma. Para el campesinado el consumo generalizado se dio más tarde. La aristocracia era conservadora en sus tradiciones y sistemas económicos, y para consolidar aún más su poder apostaron por la producción de aceite, principalmente porque querían ampliar sus horizontes políticos. Sus inversiones se centraban principalmente en las ciudades de las campiñas, en especial en la adquisición de los territorios más que la mejora de los que ya tenían.⁶⁶

La mayor parte de la implantación municipal se produjo en la Bética, en la campiña de Jaén, Córdoba y Sevilla, creando grandes fortunas para la región y fortaleciéndola posteriormente. En el campo de Jaén, la mayoría de los pueblos romanos eran muy pequeños, con relaciones clientelares establecidas y mantenidas mucho antes de que la autonomía se transformara y adaptara a la estructura local. A finales del siglo II, el número de propietarios que poseía entre sus dominios un molino, era muy escaso. Y este se debe a que, los productores y las cosechas se habían concentrado en muy pocas manos. De ser así, podríamos establecer una relación directa entre el campesinado y los centros de producción de aceite, lo que nos llevaría a poder definir cuántas familias pudieron ostentar al poder en esta ciudad.⁶⁷

Entre los siglos VIII y XIII, la provincia giennense se encontraba dentro de la región islámica de Andalucía. A medida que se completa la islamización y el califato se consolida en el poder estatal, se perfila un panorama más estable en el que ganan mayor primacía los pueblos organizados. Y los entornos rurales, organizados a través de una red de castillos y aldeas fortificadas, dando lugar a núcleos urbanos secundarios. El entorno agrícola es claro y variado en tamaño entre pueblos, cortijadas y unidades bajas. Este poblamiento estuvo asociado a la coexistencia de propiedad pública y aristocrática, así

⁶⁶ Serrano Peña, J. L. (2021). *Origen y Desarrollo de la Producción de Aceite en la Campiña de Jaén en Época Romana*. Jaén: Universidad de Jaén. p 368.

⁶⁷ *Op.*, Cit. P 368.

como otras tierras edificadas bajo el régimen de agricultura y colonización conjunta. En cuanto a los cultivos y sistemas de cultivo, el peso de la plantación extensiva de cereales se mantiene mediante la rotación de la siembra en función de la calidad del suelo. Los olivares empezaron a crecer en secano o junto a otros árboles y viñedos.⁶⁸

Con la conquista de Jaén por Fernando III, supuso la identificación del Santo Reino por un área que en el futuro incluiría a la provincia, a la que se añadiría por el sur con la caída de Granada y luego por la parte oriental hacia la Sierra Segura. El período posterior a la conquista castellana estuvo marcado por la debilidad demográfica debido al despoblamiento de la población musulmana, la lenta y difícil tarea del repoblamiento, las crisis y las epidemias. Hasta que finalmente se inició la recuperación en el siglo XV. En un entorno inestable con una población reducida, que desencadena una sucesión de compra-venta, trueques, que hicieron profundizar gradualmente la polarización entre la gran riqueza y el monopolio omnipresente de la Iglesia, la Aristocracia, los oligarcas urbanos y una amplia gama de pequeñas y medianas propiedades. Gran parte de la producción de cereales, que suponía más de la mitad de la aportación agrícola total a finales del siglo XV, estaba asociada a las grandes haciendas y latifundios que dominaban el campo y las Lomas de Jaén, Baeza y Úbeda, principal producción del país. Más limitados y repartidos eran los cultivos de pequeños olivares labrados en parcelas, y viñedos, que constituían un importante papel en el sustento de la región.⁶⁹

Desde el siglo XV, y especialmente durante el siglo XVI, cuando desaparecen las fronteras nazaríes, la ciudad de Jaén vive un auge demográfico y económico marcado por el avance de la actividad agrícola. En el sector de los cereales, los primeros edificios agrícolas dejaron de ser grandes unidades agrícolas en su característica configuración agro pastoral. La distribución cada vez más limitada son los cultivos de los olivares pequeños de Labrados en parcelas, viñedos y cultivos importantes por su papel en el autoabastecimiento de la región, pequeños agricultores y mercados locales. Un dinamismo especial manifiesta los olivares a partir del siglo XVI, además de plantarse en los plantíos, y barrios de la Vega, comienzan a ir más allá de las plantaciones de algunos arbustos para recibir un crecimiento más generalizado, aunque ligado a las explotaciones

⁶⁸ Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. “*Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*”. *Ibidem.*, p 39.

⁶⁹ *Ibid.*, p 41.

de tamaño medio o grande, incrementados sobre todo en las regiones de Andújar y Arjona, donde hay distritos de olivares históricos autóctonos. Por su parte, los viñedos se cultivan en los espacios comunes de la comarca, distribuidos ampliamente y en pequeña escala, cultivados por campesinos humildes y conectados a las necesidades de subsistencia y mercados locales, evidenciado por la presencia frecuente de bodega y lagar en muchas casas de campo.⁷⁰

Desde las primeras décadas del siglo XIX, Jaén se desvió gradualmente del camino del crecimiento y entró en un período de declive. Esto se debe al descenso demográfico, las cargas fiscales, la escasez del mercado y la destrucción de los regímenes explotadores. Durante este período, la culminación de la concentración de la propiedad en manos de la aristocracia, el ámbito eclesiástico y la oligarquía local. Esta concentración y distribución de activos rurales tiene un efecto desastroso en la productividad y la producción, siendo común el abandono de campos y fincas debido a la falta de interés, la pobreza, la incapacidad de los agricultores para usar eficientemente la tierra y reducir la intensidad de la agricultura. La propiedad tiene consecuencias directas para algunos aspectos de la construcción rural. En contraste con este panorama, están los que se han conservado en buen estado y los que han sido reconstruidos o contruidos a partir de una nueva fábrica.

Asimismo, el mejoramiento de cultivos tempranos mostró limitaciones, ya que la limpieza extensiva de la tierra para el grano produjo primero una cosecha excelente, seguida de casi ningún cultivo, lo que resultó en una pérdida de sustratos fértiles por la erosión, a consecuencia de la deforestación. Con el primer auge a mediados del siglo XIX, cuando las tierras calmas ocupaban el 70-80% de la superficie cultivable en Jaén, el cultivo de cereales mostraba una tendencia a la baja. Relativamente imparable en el siglo XX en contraste con la continua expansión del olivar.⁷¹

En Jaén, en la época moderna, se abre el horizonte de unas arquitecturas sólidas y robustas, donde empieza a relacionarse con el olivar, las caserías y los molinos. Porque, de hecho, el olivar sobrevivió a la crisis agrícola en Jaén desde el último cuarto del siglo

⁷⁰ *Ibíd.*, p 48.

⁷¹ *Ibíd.*, p 61.

XVII, especialmente durante el siglo XVIII, y a partir del primer tercio del siglo XIX. Gracias a la cimentación en 1866 del ferrocarril Manzanares-Córdoba que conectaba con la provincia de Jaén, facilitó mucho el transporte de la producción de aceite y mejoró el vínculo con los mercados. La alta rentabilidad del cultivo del olivo con el valor añadido de la elaboración de la aceituna y los elevados precios, fue sin duda el primer punto de partida de la olivicultura. Finalmente se desarrolló un impulso ascendente que dio lugar a un período que se expandió con fuerza hasta convertirse en el principal cultivo de la provincia de Jaén con la correspondiente formación del monocultivo olivarero.

La entrada de la Época Contemporánea está marcada por la recuperación demográfica y el déficit de la hacienda real, así como la urgente necesidad de cambiar los métodos de reforma, y de dinamizar la producción, reclamó la aceleración de las sesiones de escalada y procedimientos muy diversos para la distribución de terrenos. Gran parte del patrimonio rural entró en circulación a raíz de las desamortizaciones y las innumerables transacciones que se multiplicaron a lo largo de una década, desembocaron finalmente en una nueva concentración del patrimonio en manos de las clases pudientes.⁷²

La Iglesia, las órdenes religiosas y militares pierden en este periodo, su papel terrateniente mientras que la alta nobleza siguió siendo dominante, reafirmando su estatus. Entonces, la guerra civil y las duras condiciones que siguieron a la guerra, el aislamiento geográfico y social de la provincia y la dependencia de su economía enteramente de la agricultura, provocaron un fuerte éxodo masivo al norte de España y más allá, desde la década de 1950. Posteriormente, el sistema de apoyo se convirtió en el impulso de la extensión del olivar, cuando se cambió el paisaje con la introducción del riego por goteo. Esto dio lugar a paisajes de olivares muy distintos. Se cultivaron olivos alpinos en laderas empinadas que coexistían con olivares que han existido durante siglos.⁷³

⁷² *Ibíd.*, p 58.

⁷³ Montes, E. C. (2011). La cultura del olivar en Sierra Mágina. *Revista Ph Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 14-67. P 55.

3. 1 Sección Noroccidental: Sierra Morena, la Campiña y el Condado

La comarca del noroccidente de la provincia de Jaén es el área formada por Sierra Morena, valles y campos que circundan la provincia de Córdoba hasta los límites de la provincia de Castilla-La Mancha.

En las comarcas montañosas de Sierra Morena, desde Marmolejo y Andújar hasta los nuevos pueblos, el potencial agrícola es escaso y la población está muy dispersa, ocupa grandes extensiones de bosque. Los matorrales junto con los pastos y terrenos antiguamente destinados al cultivo de plantaciones de viñedos han cesado por completo para dar paso a actividades forestales y cinegéticas. Un gran número de ellas también proporcionaron algunos ejemplos de explotaciones que inicialmente estaban orientadas al cereal y que luego adaptaron sus infraestructuras al olivar y a la producción de aceite.⁷⁴

En la región de Sierra Morena identificamos *la hacienda La Esperanza Cubana*, ubicada en el municipio de Guarromán. Consta de un edificio principal para albergar a los propietarios y sus trabajadores, además de una moderna almazara con máquina de vapor, piedra laminada, prensa hidráulica, y un espacio dedicado a la bodega. En el muro perimetral destaca una gran entrada con una portada de arco de medio punto con frontón, da paso a un edificio a dos aguas que antiguamente se utilizaba como apero.⁷⁵ (fig. 20)

Un patrón similar se observa tierra adentro en los campos de Baños de la Encina, Bailén Linares y alrededores. Pero con un peso ligeramente inferior de la arquitectura oleica tradicional teniendo más presencia los edificios dedicados al cultivo cerealista. En el ámbito de la superficie, los valles de los ríos y las llanuras adyacentes caracterizan las zonas agrícolas más productivas, y las caserías rurales ligadas al cultivo especializado o mixto del olivar y el cereal.

La casería de Las Mercedes se ubica en el área de la campiña, en el extremo noroeste de la región de Arjona. En cuanto a sus orígenes, se relaciona con una finca de recolección de aceite de oliva y un molino de cereales, este último con el tiempo paso a usarse exclusivamente para el olivar. La planta de esta casería forma una “L”, por un lado, está la residencia del propietario, otra dependencia con una cocina y una gran chimenea,

⁷⁴ Berges, J. “Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén”. *Ibíd.*, p 164.

⁷⁵ *Ibíd.*, p 227.

y con alojamientos para los trabajadores en la planta superior. Consta, además, de una pequeña planta aceitera de estilo industrial construida en 1953, con balcón altillo, integra un molino, una mezcladora y prensas hidráulicas, así como un sótano para grandes tanques metálicos.⁷⁶ (fig. 21)

El cortijo de las Ánimas situado en el área del condado, en la Vega del río Guadalimar. Se adapta a los meandros repentinos del terreno mediante el cultivo que se ajusta a las curvas del nivel, y con el uso de muros de contención, escaleras y puentes para conectar algunos de sus espacios. Su planta es un rectángulo alargado delimitado por edificios en la fachada. A partir de ahí, las habitaciones y otras dependencias se distribuyen jerárquicamente, a lo largo de sucesivos patios. La casa principal es una agrupación de tres plantas, bajo un techo a dos aguas y una esbelta torre vigía con arcos. En el interior, las diferentes estancias se distribuyen en la planta baja, la cocina y la puerta que da acceso al patio. Por último, se encuentran varias naves contiguas que sirven de alojamiento de trabajadores, almacenamiento, antiguas cuadras, establos y compartimentos para el molino aceitero.⁷⁷ (fig.22)

3. 2 Sección Sudoccidental: Jaén, Sierra Sur y Sierra Mágina

La extensión geográfica de este sector consiste en las altas llanuras del Valle del Guadalquivir que se extienden hasta el borde montañoso sur de la provincia, y este de la Sierra Sur y entra en contacto con el macizo de la Sierra Subbética, que, al igual que la vecina Sierra Mágina, sirve de barrera entre el Valle del Guadalquivir y el sistema Bético.⁷⁸

El cortijo de Pedro Marín se encuentra cerca del cauce del alto Guadalquivir en el término de Bedmar y Garcíez. El cortijo tiene planta rectangular con varios patios sucesivos. Encontramos primero la residencia señorial, donde destacamos los trabajos de forja artística de rejas, cancelas y faroles. Y la profusión de piezas de cerámica pintada sevillana como el retablo de azulejos blancos y azules dedicado a Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona de Úbeda. Después nos encontramos con la almazara y las dependencias de granero, almacén, las viviendas de los trabajadores y finalmente las cuadras y los establos.

⁷⁶ *Ibíd.*, p 186.

⁷⁷ *Ibíd.*, p 216.

⁷⁸ *Ibíd.*, p 299.

En la fachada hay un jardín rodeado de palmeras con un cercado de verjas de hierro entre columnas de mampostería. Junto a la vivienda del señorío y el molino, se halla la portada principal del cortijo realizada en ladrillo con un arco rebajado y el nombre del caserío representado en un tondo de cerámica.⁷⁹ (fig.23)

En el amplio término de Jaén existe una gran oferta cinegética repartida entre el campo y la montaña, y las edificaciones en general tienen una evidente importancia residencial y vinculación productiva con olivares, huertas, etc. de frutales y viñedos. Para la Sierra Sur y Sierra Mágina, el número de fincas tradicionales dispersas que incluyen fincas grandes y pequeñas es menor que la variedad de pequeños cortijos, casas de labor cortijadas y aldeas. Así observamos desde Alcaudete a las tierras de Cambil, Huelma y Jódar, comarcas con terrenos con una serie de edificaciones de modestas proporciones destinadas a la explotación de tierras calmas, olivos y ganadería.⁸⁰

Al nordeste de la ciudad de Jaén se halla *la casería de la Vega de la Reina*, tomó su nombre con motivo de la visita de la reina Isabel II a Jaén en 1862. La planta de esta casería denota una simetría planificada. El señorío se alza en la parte frontal que da al valle, incluyendo el frente de las tres plantas, teniendo los otros dos lados un techo a un agua. El edificio está decorado con detalles arquitectónicos eclécticos como columnas gigantes, culos balaustres y aleros de canecillos. Delante de la casa se extiende el jardín con un cercado con rejerías de hierro. En la posición perpendicular al núcleo de la vivienda, hay dos alas verticales que distribuyen el almacén de producción, almazara y prensa hidráulica. En la parte trasera de la finca se encuentran las cocinas y las viviendas de los trabajadores. (fig.24)

En las proximidades de la autovía del olivar y junto a la antigua carretera de Jaén se encuentra *la hacienda Casarejo* en Mancha real. Una arboleda de pinos y árboles salpican los terrenos de la hacienda, a la que se ingresa a través de una portada neobarroca de marcado carácter regional, formada por tres cuerpos, siendo la central la más notable por su forma arqueada, y por la presencia del Sagrado Corazón. Esta portada fue obra del arquitecto jiennense Antonio María Sánchez. El núcleo principal de la planta cuadrada es la residencia del propietario que da a un jardín con palmeras. A un costado de la casa se encuentra una capilla con entrada independiente y un pequeño campanario, en su interior

⁷⁹ *Ibíd.*, p 308.

⁸⁰ *Ibíd.*, p 331.

un retablo neobarroco y un interesante vitral de la casa de los hermanos Maumejean con una imagen de San José.⁸¹ (fig. 25)

3. 3 Sección Oriental: la Loma, las Villas, Alto Guadalquivir y Segura

Este sector ocupa la parte oriental del distrito de Jaén, limitando con las comarcas de Ciudad Real Albacete y Granada. En este espacio geográfico, de mesetas y valles del alto Guadalquivir se distinguen a partir de Baeza. Entre los afluentes del Guadalimar y Guadalquivir se extendía el territorio y ciudades de La Loma. En la parte más oriental aparecen las formaciones montañosas de la Sierra de Cazorla, resguardadas por laderas de fuertes pendientes.

Destacan una serie de grandes fincas concentradas en el territorio de Loma y el Valle del Guadalquivir, como las que se encuentran en las cercanías a Villacarrillo, Cazorla o Quesada, entre otras. Mientras que las fincas de origen cerealista, muchas veces también con ganado vacuno, suelen ser construcciones más modestas como vemos en los parajes de Sabiote o Peal de Becerro. La hacienda, destaca especialmente por su tamaño y manejo, que por su composición demográfica se relaciona con el estilo tradicional de las plantaciones de olivo, como es el caso de algunas fincas en Beas de Segura y Villacarrillo. Dentro de la Sierra de Cazorla y Segura, la agricultura no es extensiva, por lo que el asentamiento esta más relacionado con la dispersión de aldeas y pequeños cortijos.⁸²

La casería del Teatino designada también como cortijo o finca se encuentra al nordeste de Úbeda, dominando el campo desde una colina ondulada en una zona tradicional de cultivo de olivos. Una gran cornisa empedrada da acceso a la fachada principal del cortijo, vivienda del propietario de un diseño ordenado con ventanas de forja. Conecta a su vez, con una amplia terraza decorada con un gran estanque y una fuente tallada en piedra. Por un lado, hay un camino de entrada con un cenador con fuente y un romántico jardín, y un gran complejo de edificios agrícolas, que incluye un molino de aceite y antiguas caballerizas.⁸³ (fig.26)

⁸¹ *Ibíd.*, p 352.

⁸² *Ibíd.*, p 382.

⁸³ *Ibíd.*, p 444.

La hacienda Fique está situada en la comarca de la Sierra de Cazorla, en las faldas de un valle montañoso, cerca del río Estremera, al sureste del término de Quesada. Se trata de un edificio corrido de planta simétrica con un bloque central de dos plantas más un ático flanqueado por dos cuerpos a modo de torres con mirador. Se accede por una escalera exterior con varios espacios de desarrollo simétrico y balaustradas de ladrillo que conducen a un balcón elevado. Las piezas más destacables son las rejas de hierro torneado, los balcones sobre tornapuntas metálicos y las arquerías de tres vanos de ladrillo con alfiles de azulejería.⁸⁴ (fig.27)

El cortijo del Capellán se encuentra en el área del alto Guadalquivir. Una portada con frontón partido franquea el paso al patio de entrada a la finca. En este primer espacio hay una pila y en un lateral la residencia del señorío con un cuerpo en forma de torre de cuatro lados de altura con un pórtico y un escudo heráldico en primer plano. Junto a la casa se encuentra una capilla dedicada a Santa Ana, fachada de piedra con arco apuntado y espadaña. Al otro del patio había un almacén, granero y otros espacios adicionales, entre los que se encontraba, el molino de aceite con su correspondiente almazara y bodega.⁸⁵ (fig.28)

El cortijo de las Tiesas se halla al noroeste del término de la Puerta de Segura, este conjunto con estructura de cortijada o agregación de casas de labor constituye el núcleo de viviendas, unidades de trabajo y almacenamiento junto con otros espacios adicionales de las antiguas caballerizas y corrales de cabras. Se organiza en dos unidades siendo el espacio intermedio la calle. De particular interés es la zona principal que consta de un núcleo separado del resto por un pórtico con columnas y graneros en la parte trasera. Además del edificio de almacenamiento con escalera exterior de acceso a la planta superior, constaba con habitaciones y ocasionalmente pequeñas aberturas para los palomares.⁸⁶ (fig.29)

4. El caso particular de la Casería de Jesús

La casería es la edificación situada en zona de olivar y cercana a una geografía escarpada. Según el *Vocabulario Español Latino* de Elio Antonio de Nebrija y el *Tesoro*

⁸⁴ *Ibíd.*, p 429.

⁸⁵ *Ibíd.*, p 422.

⁸⁶ *Ibíd.*, p 418.

de la Lengua Castellana o Española escrito por Sebastián de Covarrubias, el término casería proviene del pasado léxico de casa de campo, por lo que este vocablo etimológicamente viene del sustantivo «casa» y del sufijo «ería» procedente del latín «erui» que indica lugar, paraje o sitio.⁸⁷ Por lo general será la sede del señorío que es la síntesis entre el propietario y el agricultor; por lo que una casería, es una singular fusión de elementos, combinación de casa de campo, cortijo, almazara, vivienda, y una unidad agrícola muy especial en la que jornaleros y patronos vivían, compartían sus afanes cotidianos. En la que durante todo el año alternaban trabajo y descanso de manera ordenada. Sin embargo, el problema actual de la mayoría de estos edificios consiste principalmente en el abandono que sufren, si bien es cierto que no se puede generalizar ya que aún quedan algunos ejemplos que ilustran un estilo de vida bien definido para la comunidad giennense.⁸⁸

El Puente de la Sierra, es una antigua zona de huerta situada a unos 7 kilómetros al sur de la ciudad de Jaén a la entrada de la denominada Sierra de Jaén o Sierra Sur, camino de Granada. Está bañada por el río Quiebrajano y el río frío, que al juntarse forman el río Jaén. Donde se encuentra *la casería de Jesús* que a su vez está relacionada por su aproximación en el terreno con otra arquitectura destacable, de *la casería del Cristalero*, que pudo ser un símbolo de lo que representó la sociedad rural asentada en torno al puente de la Sierra, enclave clásico en la vida cotidiana de muchas familias que aquí hacían oportuna parada antes de iniciar la fatigosa caminata hasta las alturas de Puerto alto. O para tomarse un respiro para proseguir el viaje hacia las tierras de Otíñar, rudimentario núcleo de servicios para satisfacer necesidades primarias de la vida doméstica aprovisionándose en el molino de los Martos o en la Venta del Portazgo.⁸⁹

Tras cruzar el puente que salva el cauce del río Quiebrajano, a la derecha sale un amplio carril que se adentra en el olivar hasta llegar a un gran portón que da acceso al interior de la finca de la casería de Jesús, donde encontramos un suelo empedrado que da paso a la lonja y junto a la entrada hay una gran parra de vid. (fig.30)

⁸⁷ Covarrubias, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sánchez.

⁸⁸ Herrador, M. (1994). Un ejemplo de vivienda rural: la casería. *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén*, Vol. 3, Tomo 2. 107-124. p 109.

⁸⁹ Berges, L y López, M. (1997). *Caserías de Jaén Arquitectura del Olivar*. Jaén: Estudio Tría. P 153.

Construida en la primera mitad del siglo XVI, fue a base de mampostería, aunque también se utilizó tapial y ladrillo. La casa tiene planta rectangular, el primer piso se divide en dos cuartos, uno de ellos es grande, y forma el elemento organizativo del resto de la casa porque al mismo tiempo funciona como recibidor, comedor y zona de estar. En ella destaca como elemento imponente una gran chimenea, y dos grandes ventanales. Dos dependencias a modo de dormitorios, es interesante destacar que en la compartimentación de la vivienda se refleja el orden estructural de la familia: por un lado, está el dormitorio de los cónyuges y por otro los de los hijos, un cuarto para cada sexo.⁹⁰ (fig.31)

La otra estancia tiene una habitación individual y tiene unas escaleras que conducen al palomar, una gran estancia anexa que ocupa toda el área de construcción del edificio y que se utiliza para almacenar grano, cereales, fiambres y herramientas. Está pavimentado con una capa de yeso o cemento y cubierto con un techo abuhardillado que sigue la pendiente exterior del techo con arcos y vigas. La techumbre, a dos aguas está recubierta de teja curva da a la fachada un toque ciertamente estético dentro de la austeridad general que caracteriza a la casería. Más allá de la enorme lonja se encuentran los cobertizos, almacén del antiguo molino de viga con enormes vasijas de cerámica. También tiene otra edificación que se utiliza como establo o cuadra, donde los dueños solían tener animales de tiro, así como aves de corral.⁹¹ (fig.32)

En el caso concreto de la arquitectura de la casería, los usos de la cal viva están muy extendidos tanto en el interior como en el exterior, y se manifiestan a lo largo de los años en una superficie rugosa obtenida a partir de capas de cal aplicadas a lo largo del tiempo. La piedra también se ha convertido en un material de pavimentación tanto en lonjas de adoquines exteriores como en interiores, adoptando la forma de losas planas, a pesar de que recientemente se han utilizado para las superficies, azulejos y otros materiales como yeso o cemento. No podemos olvidar la influencia del islam, que sigue siendo un rasgo definitorio en muchos aspectos de nuestras vidas y nuestra cultura, y que claramente también formó parte de la arquitectura popular. Manifestándose en las decoraciones de zócalos a base de azulejería o alicatados.⁹² (fig.33)

⁹⁰ Berges, L y López, M. “Caserías de Jaén Arquitectura del Olivar”. *Ibidem*, p 109.

⁹¹ *Ibíd.*, p 109.

⁹² Herrador, M. “Un ejemplo de vivienda rural: la casería”. *Op., Cit.* p 110.

4.1 Ecoturismo en torno a la Arquitectura Rural de la Casería

Para definir la práctica del ecoturismo hay que tener en cuenta que existen, algunas atracciones específicas (focales, complementarias y solidarias), basado en la vida silvestre no deteriorada o menos perturbada y cultura pasada y/o actual; Algunos turistas a menudo, la clase media y alta están interesadas en el conocimiento de la naturaleza y cultura en áreas rurales y suburbanas como una forma diferente del espacio de turismo de masas. Descubriendo así la paz ante la ajetreada vida de la ciudad. El ecoturismo debe contar con planificación, gestión y promoción global, para que las actividades económicas y actividades de ocio, tengan como principal objetivo el de la conservación, los valores naturales y culturales, pero sobre todo el desarrollo sostenible comunidades rurales y periurbanas.⁹³

Es por eso que la rehabilitación de estos edificios para el desarrollo turístico, se ve como una oportunidad de revalorizarlos y así evitar la pérdida de este patrimonio agrícola. En este último caso se adaptarán los materiales, colores y formas a los utilizados en las construcciones tradicionales. Intervenir en estas obras arquitectónicas, supone hacerlo en base a estándares patrimoniales para que la conservación y adaptación a nuevos usos no les haga perder su funcionalidad, ni sus valores patrimoniales. Esto los convierte en un patrimonio cultural propio de la práctica olivarera y del entorno y paisaje en el que se insertan.⁹⁴

Dentro de esta comarca, La Sierra Sur de Jaén se distingue por sus municipios, donde en las últimas décadas muchos antiguos establecimientos olivareros han sido reconvertidos en centros de interpretación del aceite o reconvertidos en turismo residencial para que puedan apoyar iniciativas turísticas relacionadas con el paisaje del olivar. El óleo turismo se ha estabilizado en esta región gracias a su apuesta por el sector turístico. Los itinerarios para visitar nuevos bienes del patrimonio material e inmaterial asociado al olivar hacen que el turismo sea la norma.⁹⁵

⁹³ Bulla, L. H. (2009). *Ecoturismo, oferta y desarrollo sistémico*. Bogotá: Ecoe Ediciones. P 5

⁹⁴ Ostos Prieto, F., Rodríguez-Lora, J. A., Navas-Carrillo, D, Mosquera Adell, E. (2020). *El paisaje del olivar como recurso turístico. Aproximación a la Bética interior*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. P 567.

⁹⁵ Oxinalde, M. (1994). *Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural*. Barcelona: BOSCH, Casa Editorial, S.A.

Conclusiones

Las distintas arquitecturas rurales situadas en la cuenca mediterránea, comparten muchas similitudes entre ellas, ya que han seguido un camino histórico y cultural similar, los habitantes se han asentado en ambientes naturales y climas muy similares. Esto se refleja tanto en su morfología constructiva, en sus materiales, en los sistemas de agricultura y subsistencia, en las singulares formas de vida.

A lo largo del trabajo hemos ido comprobando como las formas de construir se respaldaban en el uso de los materiales adyacentes y en las técnicas constructivas más sencillas que han demostrado ser viables, exitosas y efectivas. Siendo un conocimiento cambiante que se ha nutrido a través de muchas influencias y fuentes a lo largo de los siglos.

Resultan evidentes los lazos de unión existentes entre los distintos focos andaluces. Como hemos observado, cada provincia está ligada a su marco geográfico, y generalmente las tierras cultivadas solían estar asociadas a obras arquitectónicas que tuvieron como principal función el aprovechamiento máximo de los recursos. Sin embargo, se fueron modificando y ampliando con el tiempo según aumentaban las rentas o exigencias de las necesidades familiares y laborales.

Las faenas de laboreo que se practicaban en el foco rural jienense, ya fuese en los cortijos, haciendas y caserías, evidenciaba un atractivo especial para la gente de la capital. Estas tareas diarias agrícolas fueron las que motivaron el particular lenguaje arquitectónico y las relaciones entre la familia del señorío y sus trabajadores, formas de vida tan características que conforman el acervo cultural del olivar.

Y para concluir, respecto a la recuperación de nuestro patrimonio rústico, y la estética de la construcción tradicional supondrá no solo una mejora en las condiciones de vida de nuestras comunidades, sino también un potente motor económico. Por un lado, contribuirá al fomento del turismo cultural y rural, así como también ayudaría a revalorizar nuestra arquitectura cien por cien viable, actualmente desde el punto de vista de la sostenibilidad energética económica y social.

Bibliografía

Astillero Ramos, J. M., y Vélez Martínez, E. (2002). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Cádiz*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Berges Roldán, L y López Pérez, M. (1997). *Caserías de Jaén. Arquitectura del Olivar*. Jaén: SOPROARGRA, S. A.

Bulla, L. H. (2009). *Ecoturismo, oferta y desarrollo sistémico*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Bru, J. M. (2005). La barraca valenciana. Trazos. *Revista del Consejo Valenciano de Colegios Profesionales de Delineantes y Diseñadores Técnicos.*, 19-21.

Cantizani Oliva, J y Córdoba Estepa, G. (2006). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Córdoba*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Cid, S. T. (1975). Cuando se contempla el campo catalán. *2C Construcción de la Ciudad*. N.º 17-18.

Costa Pérez, J., Martín Vicente, A., Fernández Alés, R y Estirado Oliet, M. (2006). *Dehesas de Andalucía. Caracterización Ambiental*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Crespí, M. B. (1997). El ritmo de la comunidad, vivir en el mundo rural. La vida cotidiana en la Edad Media: VIII Semana de Estudios Medievales, 129-168.

Cruz Enciso, S., Ortiz Soler, D. (2004). *Cortijos, Haciendas y Lagares en la provincia de Almería*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes

Drumm, A y Moore, A. (2005). *Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para los profesionales de la conservación*. Virginia, USA: The Nature Conservancy,

Herrador, M. (1994). Un ejemplo de vivienda rural: la casería. *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén*, 107-124.

Jiménez, A. (1982). Inventario del patrimonio arquitectónico de Huelva. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, 18-38.

Jiménez-Landi, A. (1985). Arquitectura popular española. *Estudios Turísticos* (86).

Jones, W. (2013). *Cómo leer casas: Una guía sobre arquitectura doméstica*. Madrid: Ediciones AKAL, S.A.

Los Paisajes del Olivar en Andalucía. (2018). *Propuesta para la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial* (págs. 1-720). Jaén: Candidatura a Patrimonio Mundial.

Montes, E. C. (2011). La cultura del olivar en Sierra Mágina. *Revista pH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 14 - 67.

Montijano García, J y Soriano Bueno, J. (2000). *Cortijos, Haciendas y Lagares. Provincia de Málaga*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Navarro Valverde, F y Suárez Medina, J. (2009). Arquitectura etnográfica en las comarcas de Guadix-Baza (Granada). Necesidad de construir paisajes culturales. *Gazeta de Antropología*, 1-21.

Olmedo Granados, F y Torres Hidalgo, M. (2010). *Cortijos, haciendas y lagares en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Ostos Prieto, F., Rodríguez-Lora, J. A., Navas-Carrillo, D, Mosquera Adell, E. (2020). *El paisaje del olivar como recurso turístico. Aproximación a la Bética interior*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas.

Oxinalde, M. (1994). *Ecoturismo. Nuevas Formas de turismo en el espacio rural*. Barcelona: Bosch, Casa Editorial, S.A.

Pavón Torrejón, G y Quiles García, F. (2009). *Cortijos, Haciendas y Lagares en la Provincia de Sevilla*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Rodríguez, A., Domínguez Viñas, R., Ruiz Trueba, E. (2017). *Colección Fotográfica de Carlos Flores*. Zamora: De la Iglesia.

Riquelme, F. S. (1992). La barraca murciana (I). *Revista Cangilón*, 1-3.

Sebastián de Covarrubias Orozco. (1611). *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sánchez.

Tierras del Olivo. (2008). (págs. 1-104). Jaén: Fundación El legado Andalusi

Torices Abarca, N y Zurita Povedano, E. (2003). *Cortijos, haciendas y lagares de la Provincia de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Recursos electrónicos.

Aladro Prieto, J., Márquez Ledo, P., Vázquez Orúe, J. (1993). Viña Cerro Nuevo. Obtenido de Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/171420/cadiz/jerez-de-la-frontera/vina-cerro-nuevo> (Visitado el día 09/06/2022).

Arias, C. Dehesa del Duque. Obtenido de Huelva Información: https://www.huelvainformacion.es/destino-huelva/rincones-secretos-Huelva_0_1602740928.html. (Visitado el día 11/06/2022).

Cruz Enciso, S. (1995). Cortijo San Carlos. Obtenido de Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía.: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/22855/almeria/pulpi/cortijo-san-carlos> (Visitado el día 010/06/2022).

Montijano García, J y Soriano Bueno, J. (1994). Lagar lo Rute. Obtenido de Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/171321/malaga/malaga/lagar-lo-rute> (Visitado el día 08/06/2022).

Recio Mir, A., Sánchez Romero, J. (2009). Hacienda la Buzona. Obtenido de Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17849/sevilla/carmona/hacienda-la-buzona>. (Visitado el día 07/06/2022).

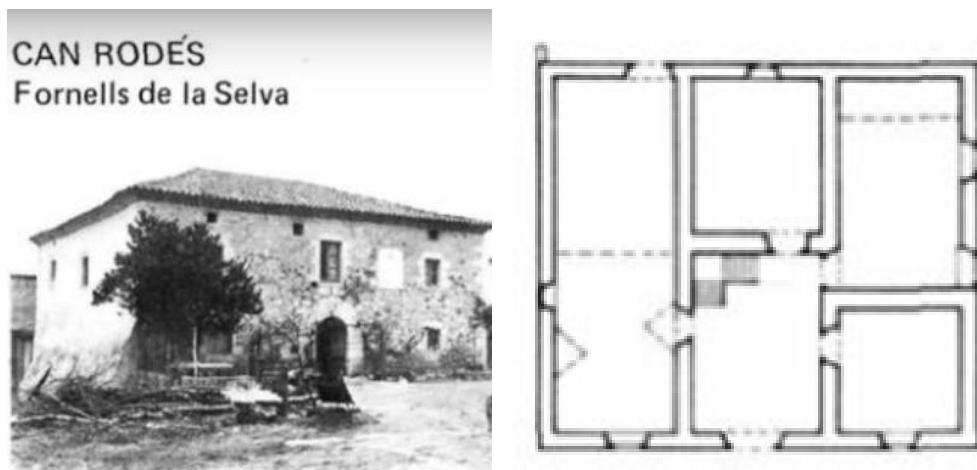
Anexo I

Figura 1:



Masía Vila Mitijana del Cantó. Fotografía: Alessandra Faraone

Figura 2:



Can Rodés, Fornells de la Selva. Fuente: Cid, S. T. (1975). Cuando se contempla el campo catalán. 2C Construcción de la Ciudad. N.º. 17-18.

Figura 3:



Barraca del Jaume de la Cota. Fotografía: Toni Planas.

Figura 4:



La barraca de Los Aranda, en el Palmar Fotografía: Lorena de Nanohipster

Figura 5:



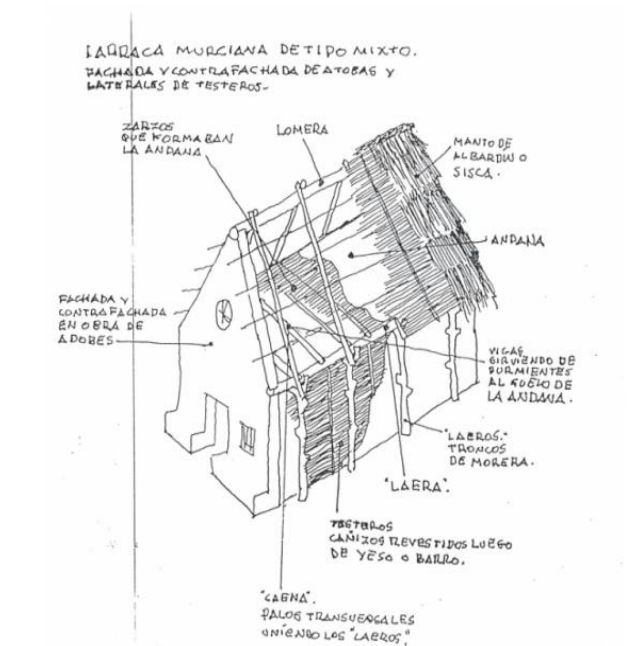
Barraca de Amparo, El Palmar. Fotografía: de Luisa Moyano

Figura 6:



Alquería de la Torre de Benicalap (Valencia) Fotografía: Antonio Marín Segovia

Figura 7:



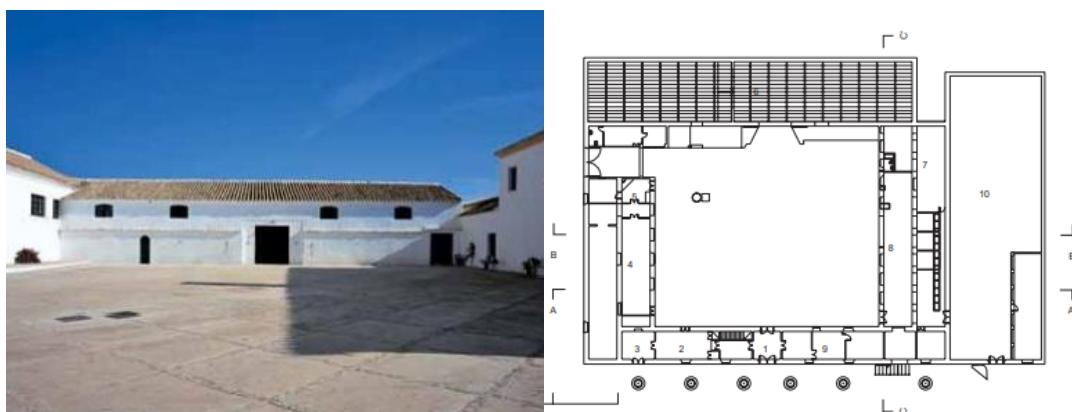
Barraca Murciana de tipo mixto (atobas y testers) Dibujo: Fondo documental del museo de la Huerta. Alcantarilla Murcia.

Figura 8:



Barraca Murciana Fotografía: Museo Etnográfico de la Alcantarilla

Figura 9:



Cortijo Don Pedro, Aguilar de la Frontera (Córdoba). Fotografía: Fuente Cortijos haciendas y lagares Córdoba

Figura 10:



Hacienda la Buzona en Carmona (Sevilla). Fotografía: Vicente del Amo
Nuestra Señora del Rosario

Figura 11:



Hacienda la Buzona en Carmona (Sevilla). Fotografía: Vicente del Amo

Figura 12:



Viña Cerro Nuevo Cádiz Fotografía: Aya Atín

Figura 13:



Viña Cerro Nuevo Cádiz. Fotografía: Aya Atín

Figura 14:



Dehesa del Duque Villarrasa, Huelva. Fotografía: Chema Arias

Figura 15:



Lagar lo Rute Málaga. Fotografía: Juan María Montijano García

Figura 16:



Lagar lo Rute Autor. Fotografía: Montijano García, Juan María; Juan Soriano Bueno

Figura 17:



Cortijo San Carlos, Pulpí. (Almería). Fotografía: Salvador Cruz Enciso; Domingo Ortiz Soler

Figura 18:



Cuevas en Guadix Granada
Fotografía: Juan Carlos Cazalla Montijano

Figura 19:



Cuevas en Guadix Granada
Foto: Juan Carlos Cazalla Montijano

Figura 20:



Hacienda La Esperanza Cubana, Guarromán. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 21:



La casería de Las Mercedes, Arjona. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 22:



El cortijo de las Ánimas, Puente de Génave. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 23:



El cortijo de Pedro Marín, Bedmar. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 24:



La casería de la Vega de la Reina, Jaén. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 25:



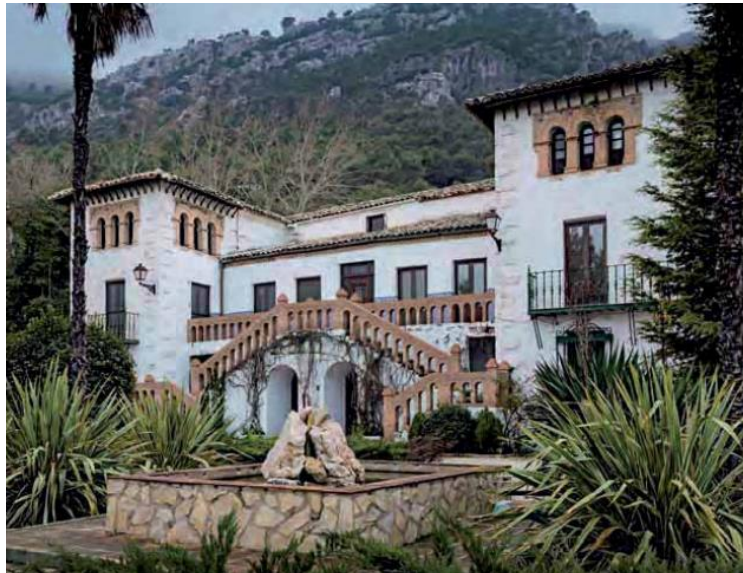
La hacienda Casarejo, Mancha Real. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 26:



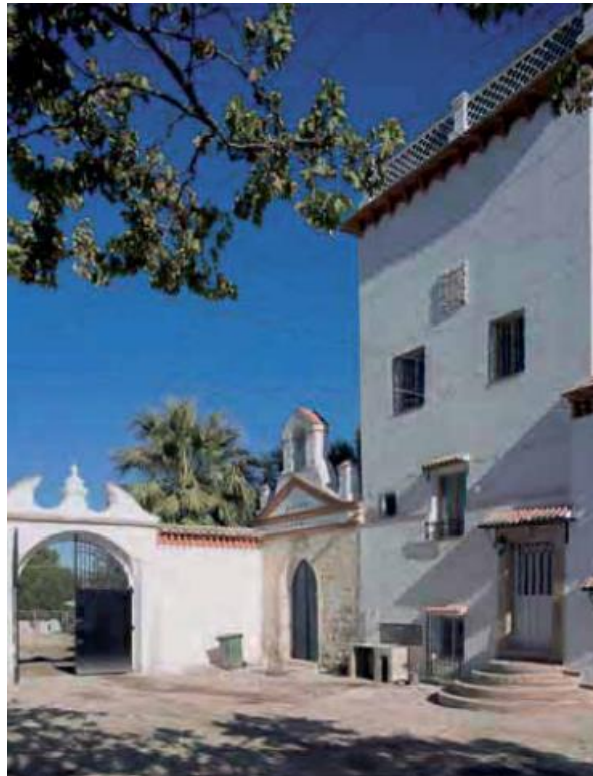
La casería del Teatino, Úbeda. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 27:



La hacienda Figue, Cazorla. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 28:



El cortijo del Capellan, Quesada. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 29:



El cortijo de las Tiesas, Puerta de Segura. Fuente: Berges Torres, J y Córcoles de la Vega, J. L. (2018). *Cortijos, Haciendas y Lagares de la Provincia de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

Figura 30:



Casería de Jesús. Autor: M.^a Nieves Valenzuela Torres

Figura 31:



Casería de Jesús. Autor: M.^a Nieves Valenzuela Torres

Figura 32:



Casería de Jesús. Autor: M.^a Nieves Valenzuela Torres

Figura 33:



Casería de Jesús. Autor: M.^a Nieves Valenzuela Torres